

CANARIAS EN LA ETAPA ANTERIOR A LA CONQUISTA BAJOMEDIEVAL (circa s. VI a. C. al s. XV d. C.): COLONIZACIÓN Y MANIFESTACIONES CULTURALES

Pablo Atoche Peña
M.^a Ángeles Ramírez Rodríguez

INTRODUCCIÓN¹

En el devenir histórico de las Islas Canarias el espacio temporal que se extiende desde la arribada de las primeras poblaciones humanas hasta el inicio y culminación de la conquista normando-castellana se viene calificando erróneamente como *prehistórico*. Las evidencias arqueológicas y las fuentes etnohistóricas revelan que las sociedades que se desarrollaron en las islas durante ese lapso de tiempo conocieron y practicaron la escritura, hasta tal punto que llegaron a emplear dos formas alfabéticas distintas con las que elaboraron textos epigráficos bilingües: la *libico-bereber*, bien representada en Argelia oriental y Túnez desde el siglo III a.C. y la *libio-fenicia*, un alfabeto de inspiración púnica basado en una lengua semítica que perdura en el Magreb hasta el inicio de la Edad Media. Esas inscripciones prueban que la población indígena, o al menos una parte significativa de ella, poseía la capacidad de expresarse por escrito, aunque no es hasta fechas recientes cuando se comienzan a interpretar. En consecuencia, consideramos más adecuado hablar de *Protohistoria*, máxime si además tenemos en cuenta que en esas comunidades no faltaron otros rasgos propios de las sociedades protohistóricas, tales como el desarrollo de formas sociales complejas, el conocimiento y la utilización de artefactos metálicos o la existencia de fuentes escritas contemporáneas, en este caso procedentes tanto de la historiografía greco-latina como de la medieval, que nos informan de las islas y de las culturas que en ellas florecieron.

El análisis histórico de esas culturas debe tener en cuenta en todo momento su carácter insular. No hay duda que la insularidad fue el factor que adquirió una mayor trascendencia en la formación y desarrollo de las sociedades que se implantaron en las islas tras la llegada de los primeros colonos. Por tanto, el concepto *isla* y lo que éste supone estará siempre presente en nuestro discurso, ya que nos permitirá entender e interpretar en toda su dimensión las diferentes culturas insulares.

Por otro lado, también creemos necesario precisar que las producciones materiales creadas por las primeras poblaciones establecidas en el archipiélago, a semejanza de otras muchas procedentes de la actividad arqueológica desarrollada en el ámbito de culturas prehistóricas, protohistóricas o de poblaciones indígenas contemporáneas, no se adaptan con facilidad a lo que nuestra civilización occidental entiende como obra de arte, un concepto en el que se tiende a incluir a todos aquellos "... *objetos a los que se les reconoce una cualidad artística* ..." (González-Varas, 1999: 50). La obra de arte por su propia naturaleza está investida de un valor artístico peculiar, es decir, posee unas cualidades que son propias de su condición artística. Si bien esos atributos no se limitan exclusi-

¹ Este trabajo se inscribe dentro de los estudios que se están realizando en el marco del proyecto de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica PB98-0738 (*Modelos de poblamiento humano en islas: Incidencia romana en la colonización del Archipiélago Canario*), financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología dentro del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

vamente a los monumentos, ya que se extienden a otros elementos, como determinados artefactos arqueológicos (*Op. cit.*, 51), resulta extremadamente complejo encontrar en las producciones protohistóricas canarias no ya la totalidad sino incluso alguno de los aspectos que sirven para definir una obra de arte.

Las actuales categorías utilizadas para clasificar lo artístico, derivadas de la tradición renacentista, difícilmente pueden aplicarse a realizaciones materiales de culturas que, como las canarias, no parecen haber distinguido especialmente, ni valorado de forma diferencial, entre las muchas y diversas actividades que se realizaron en su seno. Al fin y al cabo, las sociedades tradicionales no diferencian entre lo estético y lo funcional, y en el caso que nos ocupa son mayoría los elementos que carecen de valor artístico frente a aquellos que lo poseen; es esa última una circunstancia que sin embargo no evita que en conjunto incorporen un elevado componente estético derivado de su carácter funcional. Es por todo ello que hemos optado por no referirnos a obras de arte sino a realizaciones de la actividad cotidiana isleña, de artefactos que reflejan modos de vida pretéritos y aportan una valiosa información sobre las primeras mujeres y hombres que descubrieron y decidieron vivir en el Archipiélago Canario. Producciones materiales a las que en la actualidad se valora e incluso se les concede un carácter especial, no sólo por ser el resultado de la capacidad creativa de los primeros canarios sino porque hoy constituyen en muchos casos los únicos documentos históricos con que contamos para acercarnos al conocimiento de ese periodo de nuestra Historia.

Para llegar a conocer y comprender esas manifestaciones resulta necesario que analicemos en primer lugar cómo se produjo en nuestro archipiélago el fenómeno colonizador; punto de partida que nos permitirá determinar qué es lo que las culturas canarias poseían en origen y lo que responde a préstamo o evolución; en definitiva, qué es lo que llega, lo que cambia y lo que permanece.

DESCUBRIMIENTO, COLONIZACIÓN Y ESTABLECIMIENTO

En torno al pasado protohistórico de Canarias y a la dinámica de configuración de las denominadas *culturas aborígenes* se ha venido desarrollando una visión inmovilista, surgida de la mano de los últimos historiadores románticos del siglo XIX, responsables de la imagen que hoy proyectan esas culturas, como si dos milenios de adaptación a unas islas atlánticas, marcados por la precariedad constante en la que se consiguió mantener el equilibrio población-recursos, no hubieran supuesto ninguna incidencia. Ahí reside una de las razones que explican por qué la hipótesis tradicional ha imaginado la etapa protohistórica como un proceso en el que se describen dos momentos: el poblamiento (oscuro, indefinido, corroido por los tópicos, las leyendas y la continua repetición de determinados textos clásicos) y un periodo posterior de asentamiento, adaptación y evolución, para el que no se refieren aportes externos realmente significativos que produzcan en la población pre-existente algo más que una variación en la decoración o morfología de los recipientes cerámicos, o algún ligero cambio en la localización de las zonas de habitación. Esa situación, unida a la necesidad de analizar el pasado de las islas como lo que es, un proceso histórico, hizo preciso que estableciéramos una hipótesis de trabajo (Atoche *et* Martín, 1999) que posibilitara comprender e interpretar también dicha dinámica y muchos de los aspectos hasta ahora considerados *atípicos*. Paralelamente, nos permitiría observar desde otro ángulo unas culturas a las que se ha querido caracterizar por su ancestral aislamiento, por su primitivismo y carácter tardío, y para cu-

LA ISLA DE LA GRACIOSA DESDE LOS
RISCOS DE FAMARA, LANZAROTE.
Foto P. Atoche



yo estudio bastaba sólo con rastrear concomitancias, en muchos casos desfasadas cronológicamente, con las actuales poblaciones bereberes norteafricanas.

La constatación de que los primeros hombres y mujeres que colonizaron las islas trajeron consigo un bagaje cultural en el que abundaban los elementos asimilados de la cultura fenicio-púnica² establecida en el norte de África desde finales del segundo milenio antes de la Era, ha dado un nuevo sentido a la investigación al permitir hallar explicaciones a elementos y fenómenos culturales de las comunidades canarias dentro del universo semita y de los resultados de la aculturación de las poblaciones paleobereberes norteafricanas.

Las novedades reseñadas han sido en gran medida posibles gracias a los avances producidos en el estudio de las colonias fenicias del denominado *Círculo del Estrecho* (Tarradell, 1960) y de la colonización púnica en el Mediterráneo occidental y la fachada atlántica africana, además de las recientes aportaciones realizadas por la Arqueología en Canarias (Munoz, 1994; González *et alii*, 1995; Atoche *et alii*, 1995). De hecho, la constatación arqueológica de la presencia de elementos materiales e infraestructuras púnicas y romanas en diferentes puntos del archipiélago ha ampliado considerablemente nuestra visión histórica. De esa manera hemos pasado de contemplar las islas como un espacio cultural cerrado a cualquier posible influencia externa que no fuera la bereber, a considerarlas parte integrante de una región en la que convergieron los intereses de las poblaciones del *Círculo del Estrecho* a lo largo de casi un milenio (*circa* siglo VI a.C. al siglo IV d.C.). Se demuestran así los amplios y duraderos contactos de los primeros canarios con el Mediterráneo occidental, indicándonos claramente que el archipiélago no fue, como se ha creído, un mundo cerrado, enquistado o retardatario, sino que tras su colonización, al menos durante un amplio espacio de tiempo, estuvo abierto a los procesos culturales, políticos y económicos que se desarrollaron en aquel ámbito geohistórico.

A partir del siglo III d.C., en coincidencia con la crisis que afecta a la estructura político-económica establecida por Roma en la Mauritania Tingitana, se trunca la presencia en las

² Utilizamos el calificativo *fenicio-púnico* al tratar el proceso de exploración, descubrimiento, colonización y establecimiento de paleobereberes en las islas, porque no resulta nada sencillo poder diferenciar entre lo fenicio, lo cartaginés, lo púnico o lo neopúnico una vez que se han traspasado las *Columnas de Hércules* y nos adentramos en el Atlántico.

islas de los navegantes procedentes del Círculo del Estrecho, dando comienzo una segunda fase caracterizada por el espaciamiento de los contactos exteriores y en buena medida por el aislamiento del archipiélago. El *olvido* en el que parecen entrar a partir de entonces las islas no finaliza hasta que se produce su reconocimiento por navegantes musulmanes (*circa* siglo XI) y su definitivo redescubrimiento en el siglo XIV por marinos bajomedievales. Hasta entonces la autonomía con respecto al exterior con que se desarrollaron las comunidades insulares parece ser el punto de partida de las especificidades culturales que hoy podemos observar a través de los registros arqueológicos. Durante los algo más de mil años que perdura esa fase tardía, las culturas insulares tuvieron tiempo de adquirir un amplio conjunto de características propias, determinadas por las restricciones que imponía el espacio en el que se desarrollaron, descritas en su momento epigonal por los cronistas de la conquista y las fuentes etnohistóricas posteriores.

En base al esquema anterior la protohistoria canaria tendría un desarrollo cronológico de aproximadamente dos milenios, incorporando dos fases diferenciadas por una época de ruptura a partir de la cual están ausentes los argumentos arqueológicos o los textos escritos que refieran contactos con las islas. Este aislamiento sería el resultado de la desaparición de las motivaciones político-económicas que propiciaron la frecuentación y posterior colonización de las islas, debido a una amplia etapa de decadencia del occidente africano, iniciada en el Bajo Imperio Romano y que alcanza a la Alta Edad Media. Esas circunstancias favorecieron el desarrollo singular de las poblaciones canarias, reforzando así las especificidades que imponía de por sí la insularidad; en términos biológicos pasaron a convertirse en *culturas endémicas*. Es entonces cuando la obligada adaptación a los ecosistemas insulares propiciará la activación de soluciones tecnológicas extremas, tales como la talla de rocas volcánicas, tradicionalmente consideradas por la investigación como pervivencias de momentos anteriores, especialmente del Neolítico, cuando lo que se observa en realidad es a unas comunidades protohistóricas impelidas por las condiciones ambientales y el relativo aislamiento a un estadio tecnológico que hemos denominado *Neolítico forzado* (Atoche *et alii*, 1999), en el que están presentes los objetos metálicos, como se ha podido atestiguar arqueológicamente en contextos indígenas de Tenerife o Lanzarote (Atoche *et alii*, 1995).

³ Desde su inicial descubrimiento hasta la aparición de las primeras noticias escritas, debió transcurrir un tiempo durante el cual nuestro archipiélago estaría sometido a un fenómeno de consecuencias semejantes al que se ha descrito para el Mediterráneo occidental durante la precolonización fenicia: la implantación de procesos culturales hoy muy difíciles de delimitar en toda su amplitud por parte de la ciencia al estar asociados a un periodo oscuro, carente de suficientes argumentos para la investigación. Este sería un fenómeno que en Canarias se vería ampliado por su despoblamiento inicial y la consecuente necesidad de poblarlas, por el periodo de gran confusión que afectó a las colonias fenicias de Occidente durante los siglos VII y VI a.C. y por la manera en que la ciencia se ha acercado a la cuestión hasta ahora, lastrada por un buen número de presupuestos apriorísticos.

EL DESCUBRIMIENTO

Desde la Antigüedad tardía el Archipiélago Canario ha conocido sucesivos descubrimientos que permitieron que en algunas fuentes escritas clásicas grecolatinas y medievales árabes las islas aparecieran como una realidad geográfica reconocible, alejada de aquella visión mítica de la insularidad nacida en el seno de la civilización egipcia, desde donde pasó a Grecia y Roma, y que propició que esas culturas se refirieran a ellas como *Islas de los Bienaventurados*.

Aunque fue a partir de la Baja Edad Media cuando Canarias se incorporó de manera definitiva al mundo occidental conocido, la investigación más reciente sitúa su descubrimiento a cargo de navegantes fenicio-púnicos en algún momento localizado en la primera mitad del primer milenio antes del cambio de Era, contando por ahora con mayores probabilidades el periodo comprendido entre los siglos VIII y VI a.C.³

La presencia en las islas de claros influjos culturales fenicio-púnicos constituye una posibilidad que ya fue apuntada entre otros por Leonardo Torriani a finales del siglo XVI (*cir-*

ca 1590] 1978). No obstante, será en la primera mitad del siglo XX cuando la idea surja de manera esporádica en trabajos como los de D.V. Darías y Padrón (1934: 12), quien señalaba el establecimiento de una factoría fenicia en Lanzarote contemporánea al Periplo de Hanón, o los posteriores de P. Hernández (1947 y 1954), quien dio a conocer el descubrimiento de lo que consideró un conjunto de betilos y fosas de enterramiento localizadas en distintos yacimientos de Telde (Gran Canaria), a los que no dudó en relacionar con elementos similares procedentes del mundo púnico. En el mismo sentido, E. Zyhlarz (Giese, 1952: 421) observaba la presencia de la lengua púnica en El Hierro. Es evidente que no todo lo propuesto por estos y otros investigadores resulta científicamente aceptable en la actualidad; sin embargo, no hay duda que fue el reflejo de una realidad presente desde los comienzos de la investigación histórica en las islas: el convencimiento de la presencia de los púnicos o lo púnico en Canarias.

Un planteamiento similar, ampliado al conocimiento del archipiélago por parte de marinos procedentes del Círculo del Estrecho, también fue defendido por algunos investigadores que sugirieron el desarrollo de navegaciones tartésicas, fenicias, púnicas y romanas por sus aguas (Gaudio, 1958), sin que existieran pruebas arqueológicas de las mismas hasta hace unos años (Atoche *et alii*, 1995). Esta fue la razón de que debieran basar sus afirmaciones tanto en el estudio de las corrientes y los vientos de la zona, elementos que conducirían hasta las islas a cualquier navegante que hiciese la travesía con dirección a la antigua factoría fenicio-púnica y romana de Mogador o a quienes siguieran a los bancos de túnidos en su migración hacia Guinea, como en la cita de una serie de textos antiguos (Plutarco, Estrabón, Pomponio Mela, Salustio, Diodoro, Plinio el Viejo, Ptolomeo...) demostrativos del conocimiento existente de unas islas atlánticas, si bien envueltas en un velo de misterio y mitología, a las que sin mayor comprobación se identificaba con Canarias. Sea como fuere, hoy resulta indudable que navegantes mediterráneos de la Antigüedad recorrieron las aguas del archipiélago con unos fines concretos y tuvieron desde el primer momento una muy estrecha relación con las poblaciones que fueron asentadas en los suelos insulares, radicando en la actualidad la cuestión más ardua en determinar el cuándo y el para qué.

Los marinos fenicios navegaron con normalidad más allá del Estrecho, sin que existan dudas al menos desde el siglo VIII a.C., alcanzando con seguridad Mogador el siglo siguiente. Incluso es muy probable que ambas fechas pudieran retrasarse ligeramente, puesto que sólo se han considerado los datos conservados y aportados por la Arqueología. En consecuencia, fenicios y cartagineses eran perfectamente capaces de navegar hasta las islas y entre las islas, de día o de noche y, si aceptamos el hallazgo en 1749 de un tesorillo de monedas púnicas de los siglos IV y II a.C. en Azores (Blázquez, 1977), incluso de adentrarse en el Atlántico. Sus travesías estaban motivadas por razones económicas: la búsqueda de recursos agrícolas y pesqueros para sus colonias costeras, materias que transformar en las factorías y mercancías potencialmente intercambiables en los más diversos mercados del Mediterráneo. Necesariamente, en esa labor de rastreo no les debió pasar desapercibido el Archipiélago Canario, que habría sido visitado con anterioridad al siglo VI a.C., como veremos la fecha más antigua que se posee para un asentamiento humano en las islas, por navegantes y mercaderes en busca de fondeaderos seguros y recursos de todo tipo procedentes tanto del medio terrestre como del medio marino. Esto obliga a considerar la existencia de una etapa previa de valoración o precolonización, de la que curiosamente contamos en estas islas con un ejemplo similar constatado dos milenios más tarde, cuando previamente al ini-

GRABADOS DE BARCOS.
BARRANCO HONDO, TENERIFE.
Dibujo M.^a A. Ramírez.



cio en el siglo XV del proceso de conquista normando-castellana se desarrolló, a lo largo de algo más de cien años, una etapa que permitió calibrar las posibilidades estratégicas y económicas del archipiélago mediante continuadas visitas e incluso el establecimiento temporal en suelo insular de genoveses, portugueses, mallorquines y castellanos.

LA COLONIZACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO

Tras el descubrimiento y valoración, y probablemente no muy alejada en el tiempo, debió iniciarse la colonización, un proceso que no parece haber afectado sincrónicamente ni con la misma intensidad a todas las islas y que puso en marcha fenómenos culturales que, mediados por el factor isla, no siempre transcurrieron como cabría esperar que lo hicieran en las regiones continentales de origen de los protagonistas, lo que contribuye a explicar algunas de las divergencias observables entre las diferentes culturas canarias una vez consolidadas.

Los primeros hombres y mujeres que se establecieron en las islas hallaron unos ecosistemas vírgenes conformados, tras varios millones de años, por numerosas especies animales y vegetales que fueron la base ecológica de partida sobre la que se asentó el éxito de la colonización humana. La forma, el momento en que se inicia, las razones y los protagonistas son cuestiones que intentaremos resolver a continuación.

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE EL BEBEDERO,
LANZAROTE: SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.
Foto P. Atoche.



LA FORMA

A diferencia de la manera en que se efectuó la colonización inicial de otros archipiélagos, como Hawaii, Bahamas o Baleares, llevada a cabo con los propios medios de las gentes que decidieron poblarlas, y frente a lo que durante algún tiempo se supuso, los primeros habitantes de las Islas Canarias fueron trasladados hasta ellas por gentes que dominaban la navegación oceánica.

Que esos primeros colonizadores procedían del norte de África es una idea que ya apuntaron incluso los eruditos del siglo XVI; sin embargo, las hipótesis elaboradas para explicar la forma en que se produjo el traslado han argumentado las ideas más peregrinas, desde afirmar que su llegada se debió a un fenómeno de deportación en época romana hasta el resultado de una navegación de fortuna en pequeñas embarcaciones de escaso porte. Lo primero se basa en la denominada *leyenda de las lenguas cortadas*, una elaboración erudita moderna citada ya en *Le Canarien* a comienzos del siglo XV, según la cual una revuelta en el África romana motivó el abandono en barcos sin remos de sus responsables, acompañados de sus familias y bastimentos, quienes alcanzarían las islas tras haberles cortado las lenguas de antemano para evitar así que difundieran tal suceso. Sin embargo, ese relato no tiene base histórica alguna, no se cita en la historiografía latina y desde luego no responde al tratamiento que Roma solía aplicar a quienes se le oponían. Por otro lado, la navegación de fortuna, ni se puede demostrar ni sirve para explicar la colonización, con todos los medios que son imprescindibles para ello, de siete islas rodeadas de corrientes y calmas difíciles de sobrellevar por ese tipo de embarcaciones, descritas en la mayor parte de los casos como simples canoas de madera y/o pieles.

EL MOMENTO

El instante en que se pone en marcha la colonización es posible establecerlo apoyándonos en los datos cronológicos disponibles, una amplia serie de fechas de C14 (González *et alii*, 1995; Arco *et alii*, 1997), que fijan la más antigua presencia humana en la isla de Te-

nerife durante el siglo VI a.C. y en el siglo III a.C. para Gran Canaria y La Palma. Lanzarote cuenta con casi una veintena de fechas obtenidas en el yacimiento de *El Bebedero* que discurren desde el siglo I a.C. hasta el siglo XIV d.C. Fuerteventura sólo posee una reducida serie de dataciones que van del siglo III al IX d.C., mientras que para El Hierro y La Gomera las dataciones son escasas y resultan muy tardías si se comparan con las anteriores. En consecuencia, no hay razones para negar una más que probable cercanía cronológica para el comienzo del establecimiento humano en el archipiélago con las fechas obtenidas en Tenerife, por tanto en torno al siglo VI a.C.

Si en el siglo VI a.C. ya se había producido una primera colonización de, al menos una de las islas, hay que convenir que el descubrimiento y frecuentación de Canarias debió producirse con anterioridad a ese siglo, a cargo de los únicos que en su entorno poseían la suficiente tecnología naval para hacerlo, marineros fenicios primero y púnicos después. En un primer momento debió tratarse de una empresa estatal, con la que la metrópoli púnica hegemónica protagonizó un proceso de colonización con fines geoestratégicos y de explotación agraria, utilizando contingentes de población norteafricana que, aún perteneciendo a un mismo contexto geográfico y cultural, el de los paleobereberes en contacto con la cultura fenicia en el norte de África, presentarían notables diferencias en su cultura material. Los más que seguros aportes posteriores de población no tuvieron por qué afectar a todas las islas en igual medida, por cuanto ello dependería de los intereses que en cada momento tuvieran los responsables de programar y llevar a cabo la empresa. De hecho, a partir de los siglos VIII y VII a.C. y hasta el siglo I d.C., es posible situar varios instantes en los que se dieron las condiciones necesarias para poner en marcha otros tantos procesos de colonización, no siendo nada extraño que en todos ellos se hubieran podido producir otros tantos asentamientos poblacionales, circunstancia que en última instancia explicaría algunos hechos arqueológicos faltos de una interpretación convincente hasta el momento.

Así pues, tanto si aceptamos que, como ha señalado F. López Pardo (1990), Cartago lleva a cabo una empresa como el Periplo de Hannón para salvaguardar los intereses económicos de los enclaves del Estrecho, como si apoyamos que lidera sus propias fundaciones para hacerse con zonas económicas exclusivas, las afirmaciones de autores como Diodoro o el Pseudo Aristóteles parecen justificadas⁴. Canarias estaría en el corazón de una rica zona económica susceptible de ser explotada en un amplio abanico de posibilidades, a la vez que ser defendida de las fundaciones de sus competidores del Mediterráneo. En esas condiciones, cobraría pleno sentido un primer establecimiento en algún momento de los siglos VII-VI a.C., con mayor probabilidad en cualquiera de las dos islas centrales a tenor de su mayor superficie y variedad de recursos.

Con la romanización del norte de África, los contactos con Canarias no se interrumpen, puesto que no desaparecen las razones que atrajeron a quienes decidieron iniciar su colonización; esa circunstancia, constatada arqueológicamente (Atoche *et alii.*, 1995), no finaliza hasta el siglo IV d.C., coincidiendo con la crisis del Imperio Romano y el abandono por éste de buena parte de la provincia Tingitana, así como con el fin de las actividades de un amplio número de factorías de la costa atlántica marroquí (Ponsich *et Tarradell*, 1965: 116-117). A partir de esos momentos, las referencias escritas o arqueológicas de contactos del mundo mediterráneo o africano con nuestras islas, hasta la llegada de nuevos europeos a partir del siglo XIII, son escasas y poco estudiadas (Martínez, 1999).

⁴ Según Diodoro los cartagineses impidieron a los etruscos fundar una colonia en el Atlántico después de 474 a.C. En términos semejantes se expresa el Pseudo-Aristóteles, refiriéndose expresamente a las islas del Océano (Blázquez, 1977: 38-39).

De esta manera, Canarias no es, como se ha dicho, un reducto del Neolítico africano preservado milagrosamente durante toda la Antigüedad hasta desembocar en el final de la Baja Edad Media y el inicio del Renacimiento, sino un componente real y activo del mundo antiguo cuyo desarrollo queda sometido desde sus inicios a la presión de la insularidad y que llega hasta el siglo XV d.C. en la plenitud de su propia especificidad cultural.

Partiendo de la hipótesis expuesta, es posible establecer un esquema cronológico con el que intentar sistematizar el proceso cultural protohistórico en el archipiélago. En él tendremos en cuenta que la dinámica de las sucesivas transformaciones que afectaron al sistema cultural original y los cambios introducidos paralelamente a nivel medioambiental a causa de la presencia humana en las islas, se muestran en el ámbito de la Arqueología bajo la forma de perceptibles variaciones cualitativas y cuantitativas en el registro artefactual, en la composición y estructura de la cabaña doméstica o en el modelo de ocupación del espacio insular. En consecuencia, si combinamos la información disponible, en su mayor parte derivada de la actividad arqueológica desarrollada en las últimas décadas, entre la que resulta para el caso que nos ocupa esencial el importante caudal de fechas radiocarbónicas disponibles, con la hipótesis acerca de una colonización a cargo de marinos fenicio-púnicos, el marco temporal y la periodización de la protohistoria canaria discurrirán por las siguientes fases:

Precolonización (siglos X al VI a. C.):

Constituye una fase de cuatro siglos durante la cual el proceso de exploración y colonización fenicio centrado al otro lado de las *Columnas de Hércules* les conduce al descubrimiento de las islas atlánticas (Azores, Canarias,...). A partir de ese hecho serían sometidas a un proceso de evaluación de sus riquezas y posibilidades mediante sucesivas visitas o incluso con la creación temporal de alguna colonia, fenómeno que culminaría con el establecimiento de población en un momento no posterior al siglo VI a.C., a tenor de las fechas absolutas disponibles, que nos aseguran la presencia de comunidades humanas durante ese siglo en el norte y posiblemente el sur de Tenerife (Icod y Barranco Hondo). Un temprano comienzo que, aunque no se ha atestiguado en otras islas, no debe descartarse al menos para Gran Canaria, máxime si tenemos en cuenta que tanto Tenerife como esta última son islas que se caracterizarían por contener unos amplios y variados recursos y una estratégica posición central que favorece tanto el acceso al resto del archipiélago como a las rutas de entrada y salida de éste, aspectos que en conjunto sin duda debieron captar la atención de los mercaderes fenicio-púnicos.

Colonización y establecimientos definitivos (siglos VI a. C. al IV d. C.):

Comprende una fase de intensos contactos entre los grupos que protagonizan la colonización del archipiélago y quienes la deciden y diseñan. La presencia fenicio-púnica debió ser muy regular durante los momentos iniciales y más críticos del establecimiento humano. Más tarde, y en base a los datos suministrados por la Arqueología, se prolongan los contactos con las islas y sus habitantes, de nuevo mediante la llegada de navegantes procedentes del Círculo del Estrecho, ahora romanizados, que transitan las aguas canarias al menos hasta finales del siglo III o comienzos del IV d.C. (Atoche *et alii*, 1995; Atoche *et Paz*, 1996 y 1999). Durante el periodo romano debieron ser contactos fluidos, si bien espacián-

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE *EL BEBEDERO*,
LANZAROTE: OBJETOS METÁLICOS Y VÍTREOS
DE PROCEDENCIA ROMANA.
Foto P. Atoche.

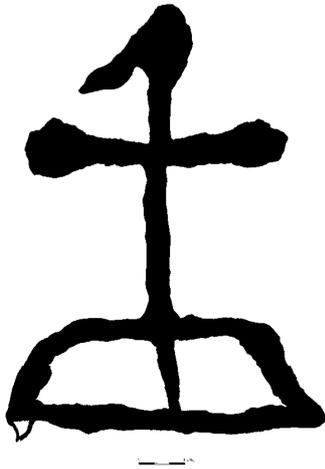


dose progresivamente, hasta que se interrumpen a raíz de la crisis político-económica que afecta al Imperio en el siglo III d.C., circunstancia que reduce el interés romano por la costa atlántica africana y por sus producciones. A partir de ese instante carecemos de noticias sobre la presencia de gentes ajenas al archipiélago hasta aproximadamente el siglo XI d.C., cuando las islas reaparecen en la historiografía árabe.

De la situación de abandono que se establece como consecuencia de la crisis del siglo III d.C., pero sobre todo de la esperanza del restablecimiento de los contactos, podrían ser reflejo algunos textos recogidos por las fuentes etnohistóricas (Tonriani, [1590] 1978: 75 y 204; Espinosa, [1594] 1967: 58-59; Abreu Galindo, [1602] 1977: 68, 92-93), referidos a mitos y tradiciones presentes entre las poblaciones canarias de las islas de El Hierro, Fuerteventura, La Gomera y Tenerife en el momento de la conquista normando-castellana, en relación con la futura llegada por oriente de sus señores a bordo de negras naves.

Desarrollo de las culturas canarias (siglos IV al XV d. C.):

Esta fase arranca tras la interrupción de los contactos con el exterior. La desconexión con los centros que dieron origen a la colonización permite que las poblaciones insula-



GRABADO ANTROPOMORFO (¿TANIT?).
BARRANCO GRANDE, TENERIFE.
Dibujo M.^a A. Ramirez.

res se desarrollen en un relativo aislamiento, generándose unos procesos culturales caracterizados por hallarse inmersos en un estadio tecnológico que hemos denominado *Neolítico forzado* (Atoche *et* Martín, 1999). Esa será una situación a la que comienza a poner fin el redescubrimiento del archipiélago, producido en el siglo XIV (Serra, 1961), y el posterior proceso de conquista normando-castellana que se desarrolla a lo largo del siglo XV. Durante los casi mil años a lo largo de los cuales se desarrolla esta fase, las diferentes culturas insulares adquirieron sus características definitivas, aquellas de las que hoy poseemos una mayor cantidad de información al llegarnos tanto a través de las fuentes etnohistóricas como de la mayor parte de las intervenciones arqueológicas efectuadas en el último siglo.

LAS RAZONES

Las razones que permiten explicar el inicio de la colonización del Archipiélago Canario hay que rastrearlas en el entorno más cercano a las islas; en consecuencia, es el Mediterráneo occidental y la costa atlántica norteafricana el área que centrará nuestro interés. Ahí se sucedieron a partir del primer milenio antes del cambio de Era toda una serie de acontecimientos que reflejan a su vez hechos acaecidos a partir del 1200 a.C. en las ciudades fenicias próximo-orientales, esenciales para comprender el fenómeno que analizamos. En concreto, ciudades-estado como Tiro, Biblos o Sidón, acuciadas por un fuerte desequilibrio recursos/población, ponen en marcha una política de fundación de asentamientos comerciales a lo largo de todo el Mediterráneo destinados a la captación de metales y productos agrícolas, además de servir de vía de control demográfico (Aubet, 1987: 55). Ese fenómeno dio lugar a la creación de diversos centros comerciales a lo largo de la costa andaluza, en pleno funcionamiento durante el siglo IX a.C. (Morro de Mezquitilla, Toscanos, Acinipo, Cerro de la Mora, Peña Negra,...). En el siglo VIII a.C. *Gadir* y *Lixus* ya poseen una estructura urbana desarrollada que permite fijar su fundación y el reconocimiento de su entorno y sus potencialidades económicas con bastante anterioridad, explicando por qué a partir del siglo VII a.C. se suceden las fundaciones fenicias en la costa marroquí (Mogador, Ras Achar-Yébila, Kouass, Banasa, Cabo Ghir,...). Éstas supondrán el control de rutas y recursos económicos atlánticos muy valorados en el Mediterráneo y la aparición de periodos orientalizantes en las culturas de los pueblos con los que toman contacto los navegantes y colonos semitas (Aubet, 1983: 7); pero sobre todo, constituye un fenómeno de suma importancia para nuestras islas al proveer las condiciones básicas para que se produzca su descubrimiento y posterior colonización.

A partir del siglo VI a.C. el crecimiento alcanzado por Cartago le permite tomar el relevo a las ciudades fenicias orientales y acometer su propio fenómeno colonizador en el Mediterráneo occidental, mediante la fundación de establecimientos o ejerciendo su influencia sobre los preexistentes. De este modo, la metrópoli púnica comienza a tejer una red de rutas y mercados, en pugna con las colonias griegas del Mediterráneo central o la naciente Roma, y a colonizar nuevas tierras sobre todo a partir del siglo V a.C., instante en el que a juicio de S. Moscati (1983: 55) la ciudad se repliega sobre sí misma, acaba con la monarquía, aparecen los sufetes, se introducen profundos cambios en el plano religioso, se amplían los horizontes comerciales y se da paso a un dominio efectivo de amplias zonas del territorio africano. Es entonces cuando se organizan los viajes de Himilkón a las fuentes del estaño en el Atlántico norte (las *Cassiterides*) y de Hannón hacia el África atlántica, expe-

dición que nos sirve de referencia para conocer la manera en que Cartago actúa: intervención estatal, fundamentada sobre argumentos políticos, estratégicos y económicos, que supone el desplazamiento de un numeroso contingente de población perfectamente pertrechado para colonizar.

“Los cartagineses decretaron que Hannón navegara fuera de las columnas heracleas y fundara ciudades de los libiofenicios; y emprendió la navegación llevando consigo sesenta penteconteros y una cantidad de hombres y mujeres que alcanzaban el número de hasta treinta mil además de provisiones y el resto del equipamiento” (García Moreno et Gómez Espelosín, 1996: 113-114).

Esa empresa, que a juicio de F. López Pardo (1994: 62) habría tenido lugar en la segunda mitad del siglo VI a.C., es una muestra de colonización sirviéndose de población norteafricana en una época relativamente temprana de la expansión púnica. La colonización de territorios de la mano de Cartago no fue, sin embargo, un hecho excepcional como ha señalado J.L. López Castro, para quien existen referencias clásicas que permiten hablar de la presencia de colonos libiofenicios en el sur de la Península Ibérica durante los siglos V y IV a.C., “... sometidos a un régimen de servidumbre, y (cuyo) asentamiento se contextualiza en un programa colonizador dirigido por Cartago a todas las áreas hegemonizadas por ella ...”, protagonizando una auténtica colonización agraria (López Castro, 1992: 47). Son libiofenicios, los mismos que cita el Periplo, los que Tito Livio (*Historia de Roma*, XXI, 22-3) describe como “raza de sangre púnica y africana”. Son los africanos que han adoptado elementos de la cultura fenicia, que tienen lazos de parentesco (sobre todo a nivel de los elementos relevantes de su estructura social) con los semitas, que se organizan a su modo y sirven igualmente como mercenarios en el ejército de la metrópoli, o como elementos transportables a zonas que deben quedar bajo el control político y económico de Cartago, como hacen los bárquidas en la Península Ibérica en el siglo III a.C. (Frutos, 1991). Esa costumbre de trasladar el excedente de población, formado por contingentes de campesinos y pobres, de unas zonas bajo control púnico a otras, se observa también en Sicilia y Cerdeña, siendo reconocida por el propio Aristóteles, quien en el segundo libro de política al describir el gobierno de Cartago afirma que: “Aunque éste es un gobierno oligárquico, los cartagineses rehuyen muy bien sus inconvenientes gracias a sus riquezas, haciendo emigrar una y otra vez a una parte del pueblo a sus colonias, y con este procedimiento se remedian y aseguran la estabilidad del régimen”.

Controlar zonas estratégicamente importantes, ricas en recursos potencialmente utilizables, ponerlos en explotación, favorecer la hegemonía cartaginesa, colocar el excedente de población y eludir tensiones sociales; estas son las razones que explican el traslado de norteafricanos y la fundación de colonias, y son asimismo las causas que explican una expedición del tipo de la de Hannón hacia el África atlántica y sus riquezas.

La presencia púnica más allá de las Columnas de Hércules, en zonas de interés económico para *Gadir* y *Lixus*, pudo hacerse, como afirma F. López Pardo (1994: 67), para defender los intereses de los enclaves del Círculo del Estrecho, o bien para usurpar territorios y hacerse con un lugar en el control de las riquezas al margen de dichos enclaves. Desconocemos cual sería la razón concreta, pero en cualquiera de los casos ello no es sino un aspecto más de toda una política que conduce al enfrentamiento de Cartago con sus competidores en un intento por alejarlos del extremo occidental del Mediterráneo y del Océano, tal y como lo recogen Diodoro y el Pseudo-Aristóteles (Blázquez, 1977: 38-39).

Como ya han apuntado R. González Antón y colaboradores (1995), tras las Columnas existe una fuente de riqueza clara: la pesca que surte a las factorías de salazón y de fabricación de *garum*. Junto a ella hay otras, como el comercio con las poblaciones de la zona -que es citado por el mismo Herodoto en el siglo V a.C.-, que proveería a los enclaves fenicio-púnicos del actual Marruecos de metales, tintes y sal, entre otros productos. Pues bien, Canarias está en el centro de todo ese espacio económico y posee recursos propios, algunos escasos o inexistentes en el litoral africano, que hacen que su colonización tenga una importancia geoestratégica y económica de primer orden.

No hay que olvidar que las islas eran de una manera sensiblemente distinta a como las vemos en la actualidad, de tal forma que hacia el siglo VII a.C. mostrarían a los navegantes una cubierta vegetal mucho más extensa y frondosa de la que hoy conocemos, las *selvas* que aún pudieron observar dos milenios más tarde los cronistas de la conquista normando-castellana. Los recursos freáticos estarían en niveles óptimos, siendo frecuentes los cursos de agua estacionales e incluso los permanentes; tampoco estaban ausentes las amplias vegas de tierra fértil aptas para el cultivo así como los puertos naturales y fondeaderos seguros donde sustentar actividades pesqueras y/o viajes más al sur. Todas ellas características favorables, potenciadas por un clima moderado y sin grandes oscilaciones térmicas. En consecuencia, numerosos y variados recursos potenciales, comparables con los hallados por los marinos fenicios en otras islas que colonizaron a lo largo del Mediterráneo, como Ibiza o Formentera (Gómez Bellard, 1995), hasta el punto de que en Canarias debieron limitarse a reproducir un patrón de comportamiento ancestral con el que dieron continuidad en el Atlántico a un proceso que practicaban de manera habitual en el Mediterráneo desde al menos un milenio antes.

Si bien los recursos derivados de la pesca debieron concentrar inicialmente una mayor atracción, a tenor de las óptimas condiciones existentes en las aguas canarias para la captura de túnidos y escómbridos (Ponsich *et* Tarradell, 1965; González Antón *et alii*, 1995,...), materia prima con la que se fabricaba uno de los productos de consumo más preciados en la Antigüedad, el *garum*, las islas también ofrecían la oportunidad de obtener otros recursos de sumo interés comercial durante la Antigüedad. Ese es el caso de la sal, elemento imprescindible para la conservación de los productos perecederos que se produjeran y base de un amplio comercio en el Mediterráneo, los elementos tintóreos (múrex u orchilla), la sangre de drago o la grasa y el ámbar gris de las diversas especies de cetáceos que frecuentan las aguas canarias aún en la actualidad. Tampoco hay que desdeñar el papel que el archipiélago pudo jugar como plataforma desde la que obtener productos del cercano continente, tales como el oro africano (Jáuregui, 1954; Mahjoubi, 1983), sobre todo si tenemos en cuenta que constituyen la base ideal para acceder a los yacimientos auríferos del África occidental y paso obligado en el viaje de retorno.

Por tanto, las Islas Canarias y sus aguas no sólo contaban con recursos económicos de gran importancia para los mercados mediterráneos de la Antigüedad (en algunos casos, exclusivos de su entorno), sino que además se situaban en el eje de una zona de altísimo interés comercial, tanto para Cartago como para sus aliados del Estrecho. En consecuencia, aunque algo alejadas, no debieron constituir una posición marginal en los círculos mercantiles del Mediterráneo occidental, sino una baza a proteger y explotar en el mismísimo corazón de sus intereses oceánicos. Así pues, se impone el control efectivo de un entorno de alto valor estratégico, rico en recursos explotables, donde es posible colocar un contin-

gente poblador que garantice la hegemonía fenicio-púnica en la zona y la explotación de sus riquezas, hasta el punto de que, como ha señalado E. Gozalbes Cravioto (1988: 773), la actitud de Cartago ante los transgresores de su monopolio era la propia de los piratas “... una piratería organizada como función colectiva, el ataque a todo tipo de barcos...”.

Las ventajas derivadas del establecimiento de comunidades en estas islas serían elevadas: desde la colocación de excedentes demográficos, con posibilidades de llevar a cabo una colonización agraria y controlar con gentes afines una zona de gran importancia económica, hasta la obtención de bastimentos y mano de obra con la que transformar los recursos existentes como paso previo a su transferencia a las colonias y factorías africanas del Atlántico y de ahí a los mercados donde fuesen demandados. Esas circunstancias hacen de las ciudades fenicias del Círculo del Estrecho y del Círculo de Cartago (Bernardini, 1996: 35) las candidatas favoritas de cara a la adjudicación de la autoría del hecho colonizador desarrollado en Canarias.

Por lo que respecta a las áreas insulares desde las que debió arrancar la colonización, habría que apuntar que la Arqueología aún no ha podido aportar un conjunto lo suficientemente preciso de pruebas que nos permitan alcanzar conclusiones definitivas. No obstante, contamos con las suficientes evidencias para poder reconocer que debió accederse a las islas, en especial para el caso de las dos centrales, por la costa suroeste, al ser en esas zonas donde los protagonistas del poblamiento hallarían muchas de las condiciones que inicialmente debieron precisar. En esta línea resulta sintomático, al menos desde nuestro punto de vista que, tanto para el caso de Gran Canaria (Morales, 1978: 375, 381 y 433) como para el de Tenerife (Espinosa, [1594] 1967: 40; Morales, 1978: 378), las fuentes etnohistóricas recojan un dato revelador acerca de su gobierno en los primeros momentos, al señalar que se encontraban bajo la autoridad de una sola persona, la cual residía en el sur, concretamente en Adeje para Tenerife y Arguineguín para Gran Canaria. En estos casos resulta extremadamente clarificador, si lo ponemos en relación con lo que se ha apuntado más arriba, que esas *monarquías* se hayan organizado y residieran precisamente en aquellas regiones insulares con unas condiciones inmejorables de cara a abordar las islas (playas bajas, zonas de calma, puertos naturales,...), además de poseer la mayor potencialidad de cara a la explotación de determinados recursos marinos, al ser ahí donde residen permanentemente y se produce el paso estacional de tñidos y escómbridos. A lo anterior hay que sumar la elevada insolación media anual que presentan esas regiones, que proporcionaría la energía necesaria para la producción de sal. Todos ellos elementos imprescindibles para la elaboración de un producto básico en la alimentación la Antigüedad, las salazones. Pero además, debemos añadir la alta potencialidad que desde la perspectiva ganadera poseen sus entornos terrestres, donde están presentes numerosas especies forrajeras. En general, características que confieren a esas regiones unas grandes posibilidades de cara a haber constituido las cabezas de playa desde las que se suscitó la apropiación posterior de los territorios insulares.

LOS PROTAGONISTAS: LIBIOS Y FENICIOS

Como hemos señalado, en el siglo VI a.C. Cartago inicia una política de colonización de territorios africanos a partir de los emplazamientos fenicios preexistentes, la cual propició un cierto avance hacia el interior del continente a la búsqueda de tierras cultivables y la

GRABADOS ANTROPOMORFOS.
ARIPE. TENERIFE.
Dibujo M.^a A Ramirez.



creación de unidades de división territorial (los *'rst*, que serán la base de los futuros *pagi* romanos), explotados por población autóctona sometida por la metrópoli púnica al pago de tributos y al aporte de contingentes militares. Esa colonización *africana* fue especialmente intensa en el área tunecina, donde favoreció un mayor acercamiento cultural entre púnicos y paleobereberes, hasta el punto de que estos últimos asumieron numerosos elementos culturales aportados por los colonizadores fenicios. En sentido contrario el proceso también fue intenso, de tal manera que para G. Camps (1980: 148) la realidad púnica no puede entenderse sin su componente africana: *"Si la tradition punique fut si vivace chez les anciens africains c'est que, précisément, elle ne leur était pas étrangère mais constituée au milieu d'eux, au sein de cités où l'onomastique, essentiellement sémitique, n'arrive pas à cacher l'apport ethnique africain"*.

Son muchos los indicadores de esa simbiosis de la que hablamos, desde la fundación en todo el norte de África de ciudades fenicias y bereberes (*Siga, Volubilis, Macomades, Cirta, Tipasa, Calama, Zucchabar...*) que presentan una intensa y duradera convivencia de ele-

mentos culturales y étnicos aportados por ambas partes, al tiempo que se convierten en focos de difusión de los mismos hacia las poblaciones del interior, hasta fenómenos tan profundos como la adopción de la lengua púnica por las poblaciones paleobereberes, entre las que llega a ser oficial en los reinos mauro y nómada tras la caída de Cartago en el 146 a.C., perdurando aún entre los contemporáneos de Agustín de Hipona en el siglo V d.C. La escritura púnica también se acepta o se transforma, dando lugar a dos grafías distintas: la que se ha dado en llamar *escritura libio-fenicia* (López Castro, 1992; Muñoz, 1994) y la *escritura libico-bereber*. La administración municipal cartaginesa se calca y se produce un curioso proceso de sincretismo religioso que supone la aceptación por parte de las poblaciones africanas de deidades como *Baal-Hammón* o *Tanit* en convivencia con cultos a los genios locales o tribales o a determinados elementos de la naturaleza. Cambia el ritual funerario, como lo indica el abandono de la inhumación en posición decúbito lateral flexionado a favor de la posición decúbito supino sobre armazón de madera, así como el progresivo acercamiento formal y decorativo de los *haouanet* locales a los hipogeos púnicos. Por último, se produce un paulatino mestizaje, sobre todo entre los miembros más relevantes de las formaciones sociales paleobereber y fenicia, circunstancia que lleva a G. Camps (1980: 148) a afirmar que Massinissa poseía tanta sangre púnica como Aníbal africana. Un aspecto que ya destacó Tito Livio (XXI, 22, 3) al describir a los libio-fenicios como el resultado del mestizaje étnico entre cartagineses y africanos.

Todo lo anterior hace que entre unos y otros se establezcan lazos de unión cultural y personal que favorecen que los grupos paleobereberes asentados en las llanuras costeras del noroeste africano, las más fértiles del entorno magrebí, y en menor medida los del interior, no se limiten exclusivamente a establecer vínculos comerciales con los emplazamientos fenicios de la zona, adoptando un papel pasivo en todo este proceso, sino que, por el contrario, la comunidad de relaciones e intereses que se genera hace que sea más sencilla la aceptación de los caracteres culturales de ambas partes. Por tanto, más que la sujeción por la fuerza de las poblaciones de la zona, se observa una provechosa interacción fenicio-africana o *libio-fenicia* que da lugar a procesos de mestizaje y aculturación esenciales para conocer la especificidad de las culturas protohistóricas canarias y la bereber actual.

Los norteafricanos que colonizaron las islas poseían en origen una cultura mestiza, resultado de la simbiosis de antiguas tradiciones mediterráneo-africanas con elementos fenicio-púnicos, que dio como resultado étnico-cultural la aparición de los libio-fenicios, un etnónimo que ya Plinio el Viejo recoge en su *Historia Natural* (H. N., V, 24). De ahí que el modelo de colonización expuesto nos muestre a unas comunidades insulares que han adquirido elementos de la cultura púnica que, si bien han modificado sus ritos funerarios y creencias religiosas, no están total y absolutamente aculturados; son africanos punicizados y no púnicos transplantados a un archipiélago atlántico, *paleobereberes punicizados* o *libio-fenicios* que crían y consumen cerdos pero que no se circuncidan, que veneran a *Tanit* y se entierran a la usanza semítica.

El desarrollo exacto del proceso de traslado de los grupos paleobereberes escogidos para poblar las islas es algo que no podemos establecer aún; sin embargo, es más que probable que su origen no fuera el mismo en todos los casos, ni que su transporte se dispusiera al mismo tiempo. La heterogeneidad del origen geográfico, norteafricano mientras no se demuestre lo contrario, la variación temporal que pudo darse en la colonización de cada una de las islas, así como la adaptación a los medios insulares, son razones que pueden expli-

car el complejo universo de concomitancias y diferencias que protagonizan los aborígenes de cada isla entre sí. Por otro lado, la existencia de relaciones sociales firmemente establecidas entre los miembros del grupo poblador era una garantía de supervivencia y reproducción del mismo, por lo que es muy probable que el contingente llegado a cada isla mostrase en principio cierta homogeneidad étnico-cultural que, sin embargo, tendería a diluirse en caso de haberse producido algún tipo de aporte posterior a un mismo lugar. Del mismo modo, no se pueden descartar intentos frustrados de colonización culminados con la no supervivencia del grupo poblador o con su retorno al lugar de origen.

PRODUCCIONES MATERIALES

El establecimiento en el Archipiélago Canario de gentes originarias de un espacio continental les supuso entrar en una espiral de adaptaciones y transformaciones, cuya amplitud e incidencia en el sistema cultural que importan dependió al menos de dos factores: la posibilidad de mantener el contacto con las áreas en las que se originó la colonización y la capacidad potencial que los nuevos espacios atesoraban de cara a reproducir las formas culturales originarias. Por tanto, las culturas canarias protohistóricas, como procesos adaptativos que fueron, estuvieron sujetas tanto a las influencias ejercidas por el medioambiente como a las determinadas por las características que poseían en origen las propias culturas; se trató pues de fenómenos dinámicos, con capacidad para producir soluciones particulares que implicaron incorporaciones, tales como la adopción de procesos tecnológicos ya por entonces marginales en los ambientes culturales norteafricanos, o exclusiones y con ellas la inevitable pérdida de ancestrales rasgos culturales.

Los procesos de adaptación afectaron al sistema cultural original, seleccionando aquellos elementos que mejor se adecuaban a las nuevas condiciones o incluso revisando las estrategias de subsistencia. Con ello se asiste a un cambio en la identidad cultural de esas primeras poblaciones isleñas, a la aparición de particularismos y en esencia al arranque de un proceso de elaboración de nuevos sistemas culturales, últimos capítulos de la transformación adaptativa de una cultura libio-fenicia en origen que se prolongó a lo largo de algo más de dos milenios (*circa* del siglo VI a.C. al siglo XV d.C.). En consecuencia, no es extraño que encontremos en las culturas canarias facetas intensamente vinculadas al modelo social, político y económico fenicio-púnico magrebí y del sur de la Península Ibérica, y que sus producciones materiales, sin menospreciar la capacidad creadora propia de todo grupo humano, respondieran al menos a tres condicionantes: la tradición cultural inicial que alcanzó las islas con los colonos libio-fenicios; la evolución adaptativa que surge como respuesta a unos espacios insulares con recursos limitados y las influencias ejercidas, al menos durante el primer milenio de ocupación de las islas, por navegantes procedentes del Círculo del Estrecho, responsables en unos casos de la intensificación del proceso de colonización (mediante la aportación de nuevos contingentes pobladores, el asentamiento de población en las islas aún deshabitadas,...) y en otros del mantenimiento de las interacciones culturales entre el archipiélago y el Mediterráneo occidental.

En base a lo señalado, las culturas que se desarrollaron en las islas con anterioridad a la conquista europea bajomedieval fueron, al menos durante el primer milenio de su establecimiento en el archipiélago, la consecuencia lógica del proceso de adaptación a las islas de los elementos culturales trasplantados del norte de África por las poblaciones colonizado-

ras, a los que se añadieron los derivados de la continuada presencia en las islas de gentes mediterráneas (fenicio-púnicas, romanas,...). Es precisamente esa complejidad y variedad de aspectos lo que en nuestra opinión hace que en Canarias resulte extremadamente dificultoso hallar objetos que posean una total identidad con aquellos que les sirvieron de referencia en sus lugares de origen, ya que todos pasaron por el tamiz de la insularidad que es, en esencia, lo que les da su carácter canario.

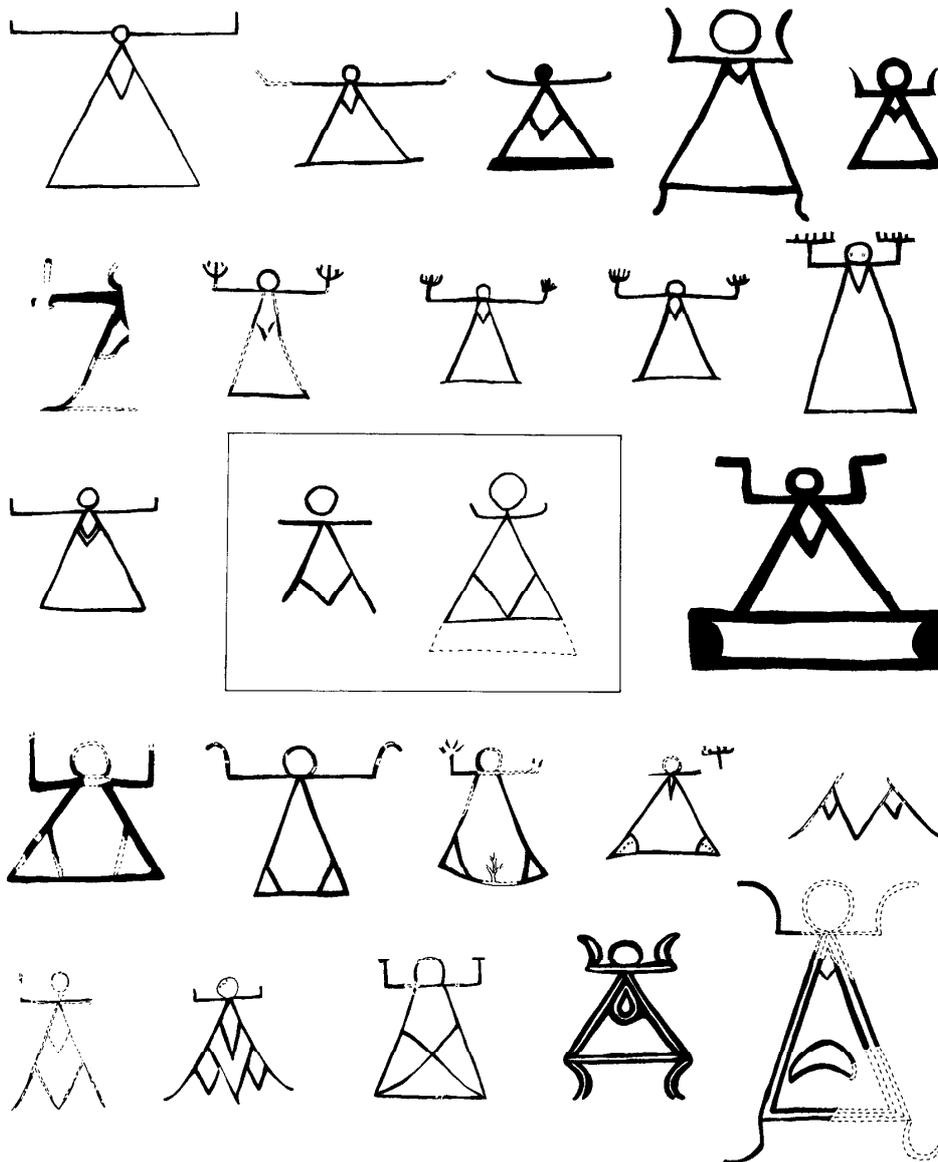
Como ejemplo de lo que decimos y de las dificultades que presenta intentar determinar el origen de los procesos culturales en nuestras islas podemos acudir a un reciente trabajo de A. Beltrán (1999: 65), para quien la complejidad que impera en las culturas canarias hace que en el caso de las manifestaciones rupestres haya " ... los más variados estilos, diferentes en cada isla, como si hubieran tenido una evolución propia y autónoma ...".

PRODUCCIONES COTIDIANAS: LAS INFLUENCIAS FENICIO-PÚNICAS

Los artefactos que las poblaciones asentadas en el archipiélago fueron capaces de imaginar y fabricar poseen la facultad de transmitir fragmentos de Historia y de reflejar las estrechas relaciones que a lo largo del tiempo se establecieron entre las islas y sus ocupantes humanos. En ese sentido, la hipótesis esgrimida en relación con la colonización de las Islas Canarias no surge de la nada sino que por el contrario se sustenta en un cada vez más numeroso conjunto de evidencias arqueológicas, manifestaciones de la cultura material y espiritual que atestiguan la vinculación de los paleobereberes que poblaron Canarias con el mundo fenicio-púnico. Señalemos algunas de las más conocidas amparándonos para ello en la visión arqueológica.

Entre las que debieron ser las primeras estructuras arquitectónicas erigidas en las islas tenemos constancia de varias construcciones, vestigios de las infraestructuras establecidas inicialmente para facilitar la colonización y con ella la explotación de los recursos insulares, localizadas en distintos puntos costeros del archipiélago, entre las cuales el ejemplo mejor estudiado se encuentra en la Playa de los Pozos en el extremo meridional de Lanzarote (Atoche *et alii*, 1999), un sitio que desde la Antigüedad sirvió como punto de atraque, un fondeadero con infraestructuras que facilitarían la navegación. En el lugar se abren dos pozos con cámaras que aunque fueron considerados erróneamente durante largo tiempo obra de la tropa conquistadora normanda, la realidad nos muestra dos soluciones arquitectónicas extensamente empleadas por las civilizaciones mediterráneas del primer milenio antes del cambio de Era para la captación y almacenamiento de agua. Destinadas a una misma finalidad, son construcciones en las que se adoptaron soluciones arquitectónicas dispares; de tal manera que si bien al interior de ambas se puede acceder a través de rampas con escalones, en el caso de la estructura de menores dimensiones la rampa conduce a una pequeña cámara adintelada, mientras que en el segundo caso da paso a dos amplias cámaras intestadas cubiertas con sendas bóvedas de cañón. A lo anterior hay que añadir la presencia en el dintel del hueco de acceso a la cámara del primer pozo, al que hemos considerado el más antiguo y de factura púnica (*Op. cit.*), de una figuración religiosa que reproduce el signo antropomorfo⁵ que representa a la diosa fenicio-púnica *Tanit*. Esa representación se halla asociada a grabados podomorfo y textos epigráficos de tipo púnico, elementos que sumados a la tipología formal de la estructura determinan con claridad el origen geográfico y cultural de la construcción: los am-

⁵ Para W. Huss (1993) el signo de *Tanit* no puede ser entendido como una representación antropomorfa, sino que por el contrario comenzó siendo la unión de dos símbolos astrales con los que se coronaron buena parte de las estelas de Cartago: el Sol y el creciente lunar, personificaciones de la inmortalidad de lo divino. Con el tiempo, el signo evoluciona, llegando a constar de tres partes: un cuerpo triangular en cuyo vértice superior se sitúa un trazo rectilíneo horizontal que en algunos casos se quiebra en sus extremos en ángulos rectos hacia arriba y, finalmente, un círculo en la parte superior que remata el conjunto (Harden, 1979: 137-138). Huss cree que el triángulo isósceles, que se sustituye con frecuencia por el trapecio isósceles, no es otra cosa que la representación de un betlito que expresa, como los símbolos astrales, la inmortalidad y el carácter sobrenatural de la diosa (*Op. cit.*: 352). Una consideración que se refuerza si, como afirma el citado investigador, "... el culto de *Tnit*, al menos desde la época en que la diosa fue designada como *pn B1*, fue un culto betlítico ..." (*Op. cit.*, 340).



DIFERENTES FIGURACIONES DEL SIGNO "ANTROPOMORFO" CON EL QUE SE REPRESENTÓ A LA DIOSA FENICIO-PÚNICA TANIT, PROCEDENTES DE DIVERSAS LOCALIDADES COSTERAS DE TÚNEZ Y LIBIA (SG. LANCEL, 1994 Y DUBAL *et al* LARREY, 1995). EN EL RECUADRO CENTRAL SE RECOGE EL SIGNO DE TANIT LOCALIZADO EN EL POZO DE LA CRUZ (RUBICÓN, LANZAROTE) SEGÚN SUS DESCUBRIDORES (izda.) EN BASE A NUESTRAS OBSERVACIONES (dcha.). Dibujo M.ª A. Ramírez.

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE EL BEBEDERO,
LANZAROTE; FRAGMENTOS DE ÁNFORAS
DE PROCEDENCIA ROMANA.
Foto P. Atoche.



bientes punicizados del norte de África. Por el contrario, la segunda construcción presenta unas técnicas arquitectónicas que se identifican con las que muestran los pozos romanos de la costa noroccidental africana que acompañan a las factorías de salazones, *garum* o púrpura reestablecidas o erigidas *ex novo* por *Iuba II* a partir del último tercio del siglo I a.C. y observables en todas las áreas romanizadas del Mediterráneo. En consecuencia, ambos pozos señalan una continuada reutilización del sitio a lo largo de un amplio espacio temporal y nos conducen al ámbito mediterráneo durante la Antigüedad tardía, ampliando cualitativamente la información arqueológica que sobre la cuestión ha proporcionado el yacimiento de *El Bebedero* (Teguise) (Atoche *et alii*, 1995).

Además de los descritos, otro de los elementos que mejor nos muestra la vinculación existente entre las culturas canarias y el mundo fenicio-púnico norteafricano lo representa la escritura, o más propiamente las escrituras que eran conocidas y utilizadas por los iniciales pobladores del archipiélago. Los primeros canarios dejaron en las superficies de numerosas rocas y en algunos objetos muebles pruebas de conocer hasta dos sistemas alfabéticos diferentes. Por un lado, el *libico-bereber*, conformado por signos geométricos identificados en

INSCRIPCIÓN *LIBICO-BEREBER* DEL BARRANCO
DE BALOS, AGÜIMES, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.



la totalidad de las islas del archipiélago, y que en opinión de G. Camps (1996: 61) fue creado en el norte de África en un momento anterior al siglo III a.C. Por otro lado, un segundo sistema de escritura, diferente al anterior y bien representado en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, aunque se están comenzando a localizar ejemplos en otras islas (p.e. Cañada de los Ovejeros, Tenerife), identificado como un corpus “de inspiración púnica” (Muñoz, 1994: 27) y que parece corresponder a lo que J.L. López Castro (1992: 54) ha denominado para el África septentrional como escritura *libio-fenicia*. Ese sistema se sustenta en una lengua semítica, púnica, y ha servido para expresar teóforos o teónimos propios de la cultura fenicia (Muñoz, 1994), lo que hace más que probable que las poblaciones insulares pudieran expresarse en esa lengua, un hecho por otra parte habitual en sus tierras originarias al menos hasta el siglo V d.C. donde, como ha señalado S. Lancel (1994: 325), el púnico llegó a eclipsar a la lengua libia. R. Muñoz (*Op. cit.*) identificó inscripciones bilingües, elaboradas en los dos tipos de escritura señaladas, y en las que una vez traducidas encontró un lenguaje cargado de elementos semíticos. Se asume así la lengua de los púnicos, al tiempo que se usa o se transforma su escritura y aparece la grafía denominada *libica* o *libico-bereber* que, aunque tradicionalmente se ha considerado tardía (cercana al cambio de Era), podría no derivar de la escritura púnica, sino de un alfabeto próximo-oriental arcaico y remontarse hasta el siglo IV a.C. o antes (Camps, 1996).

Si la escritura es un síntoma de asimilación cultural, no lo son menos los elementos vinculados con las creencias que observaron y los ritos que practicaron los primeros canarios. Resultado de esas creencias y ritos serán las numerosas representaciones, objetos materiales de los que no siempre poseemos las claves que nos permitan acercarnos a su significado, pero entre los cuales encontramos algunas de las manifestaciones más espectaculares y complejas de explicar de las culturas canarias.



INSCRIPCIÓN *LIBIOFENICIA* O DE INSPIRACIÓN PÚNICA (NEOPÚNICA). VALLE DE ZONZAMAS, LANZAROTE. Foto P. Atoche.

PIEDRA ZANATA. EL TANQUE, TENERIFE. Foto P. Atoche.



SIGNO GRABADO QUE REPRESENTA A TANTÍ.
ALDEA BLANCA, TENERIFE.
Foto P. Atoche.



Son numerosos los elementos materiales protohistóricos de las islas que, debido a la prolongada carencia de un adecuado marco de interpretación de la realidad indígena, han sido relegados al cajón de sastre de las manifestaciones mágico-religiosas, renunciando así a cualquier intento explicativo de los mismos. Sin duda muchos de esos objetos pueden realmente interpretarse como reflejo material de una realidad espiritual, pero somos conscientes que cualquier intento de adentrarnos en el mundo de las creencias y los ritos de los primeros canarios desde los vestigios materiales que nos legaron constituye un asunto delicado, que se complica aún más si lo ponemos en relación con la hipótesis de la autoría fenicio-púnica del poblamiento de las islas y el fluido intercambio cultural mantenido entre los pobladores y quienes les transportan. No es este el lugar para extendernos en un análisis exhaustivo de ese tipo de manifestaciones, muchas de las cuales reflejan deidades fenicio-púnicas, pero es ineludible que dediquemos nuestra atención a algunas de esas producciones. Entre ellas el ejemplo más ilustrativo y que ha servido de detonante para el surgimiento del modelo interpretativo de colonización que apoyamos



IZQUIERDA. ESTELA ANTROPOMORFA QUE REPRESENTA A *TANIT*. LA ALDEA, GRAN CANARIA. Foto P. Atoche.

DERECHA. AMULETO EGIPCIIZANTE DE ASCENDENCIA FENICIO-PÚNICA. TINAJO, LANZAROTE. Foto P. Atoche.



lo constituye la denominada *Piedra Zanata*, un objeto pisciforme que contiene una inscripción mágica (Muñoz, 1994) el cual ha sido relacionado con la presencia de navegantes semitas en Canarias y el motivo que les trae a ellas (González Antón *et alii*, 1995). Los investigadores citados también han estudiado una serie de grabados que representan toros, animal cuyos restos están totalmente ausentes en los contextos arqueológicos canarios y que fue utilizado en el mundo fenicio-púnico como representación del dios *Baal Hammón* (Balbín *et alii*, 1995).

Por otra parte, son muy frecuentes las representaciones existentes en las islas de *Tanit*, diosa virgen y madre, originariamente considerada responsable de la fertilidad de la naturaleza y protectora de la muerte. Procedente de Fenicia, su culto adquirió un gran desarrollo en el Mediterráneo occidental, donde fue adoptada por los africanos en contacto con los colonos fenicios. En el archipiélago se la encuentra bajo varias de las diferentes formas en que solía representarse en el norte de África: rombo con cruz inscrita grabado (Aldea Blanca, Tenerife, Bentayga, Gran Canaria ...), mano abierta en señal de bendición (Zonzamas, Lanzarote) o bajo la forma más común, el signo *antropomorfo*, grabado (Pozo de la Cruz, Lanzarote) o exento, en este último caso esculpido como figura de bulto redondo en un bloque de basalto a modo de estela (La Aldea, Gran Canaria), etc...

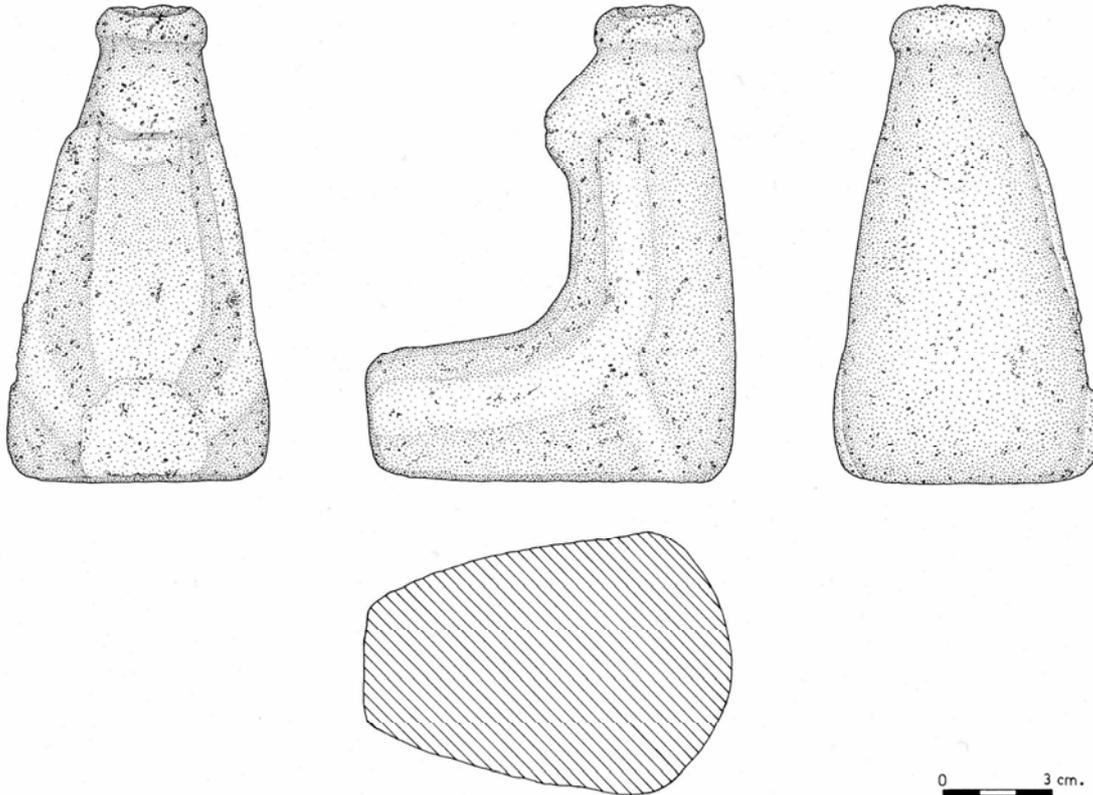
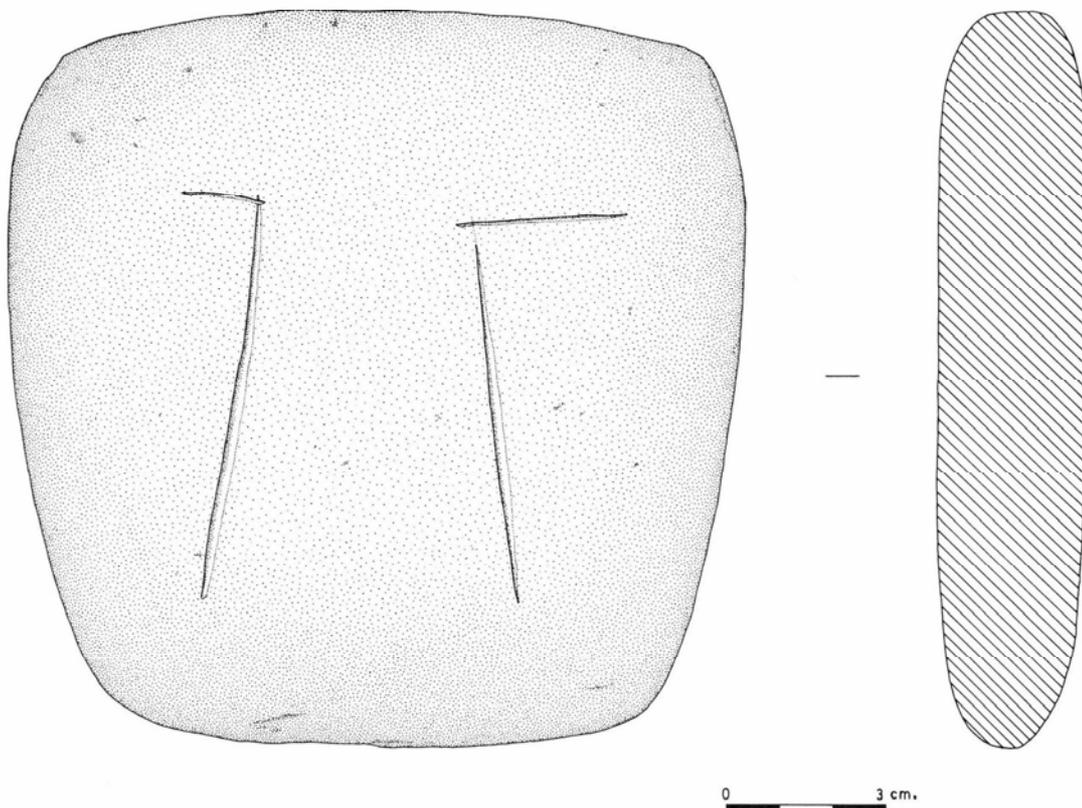


FIGURA CORONADA DE BULTO REDONDO QUE
REPRESENTA A LA DIOSA EGIPCIA *TUERIS*.
ZONZAMAS, LANZAROTE.
Dibujo M.^a A. Ramírez.

Pero también están presentes otras deidades mediterráneas, como es el caso en Lanzarote de la diosa egipcia *Tueris* (González Antón *et alii*, 1995), una pequeña figura coronada de bulto redondo, elaborada en basalto, que se ha representado de rodillas sentada sobre sus talones y con los brazos descansando a lo largo de los muslos, una postura repetida hasta la saciedad en el arte del Egipto faraónico. *Tueris (La Grande)* gozó de gran aceptación en Cartago; era una diosa protectora de la casa, las mujeres, los niños, la alimentación, la leche materna, el nacimiento y la supervivencia tras la muerte, utilizándose frecuentemente como amuleto.

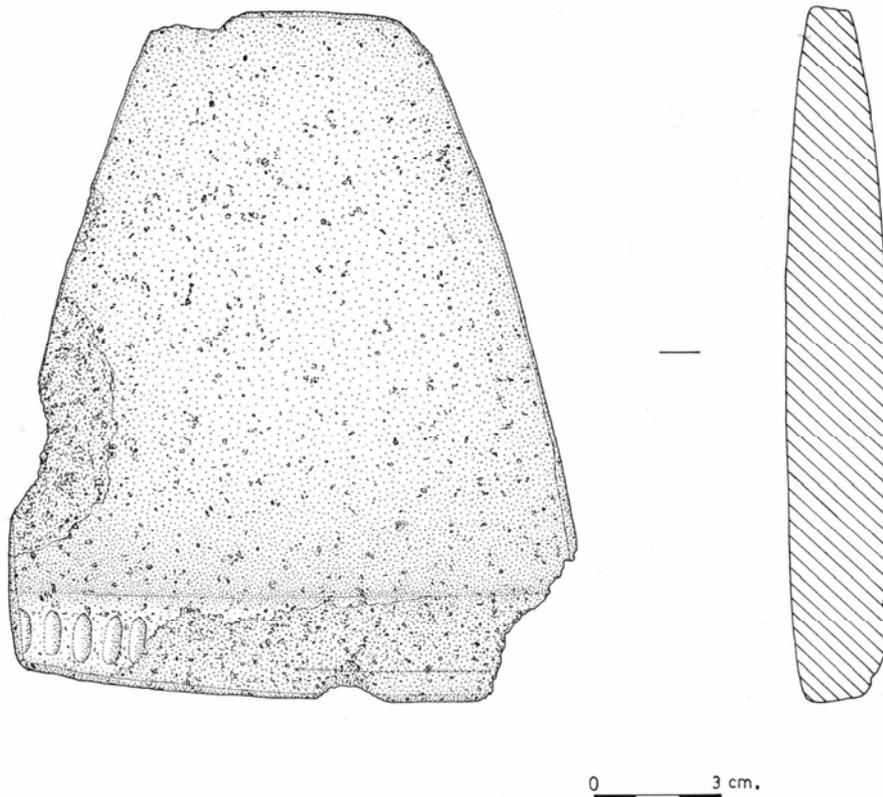
En esa misma isla encontramos igualmente otros elementos, como los numerosos amuletos que reproducen escaraboides egipcizantes (Atoche, Martín *et Ramírez*, 1999) o los frecuentes betilos y estelas grabadas, una de las cuales recibió una representación de la diosa fenicia *Tanit* (Atoche, Martín *et Ramírez*, 1997). En el primer caso se trata de unos pequeños objetos fabricados mayoritariamente sobre calcedonia, que aparecen tanto en los contextos materiales asociados a los *mahos* de Lanzarote como de Fuerteventura, si bien en ésta última elaborados sobre conchas de moluscos marinos. En Lanzarote para la elaboración de esos elementos se ha buscado una materia prima muy escasa, lo que ya de por sí les



ESTELA LÍTICA CON FORMA DE TENDENCIA
TRAPEZOIDAL Y UN MOTIVO INCISO.
ZONZAMAS, LANZAROTE.
Dibujo M.^a A. Ramírez.

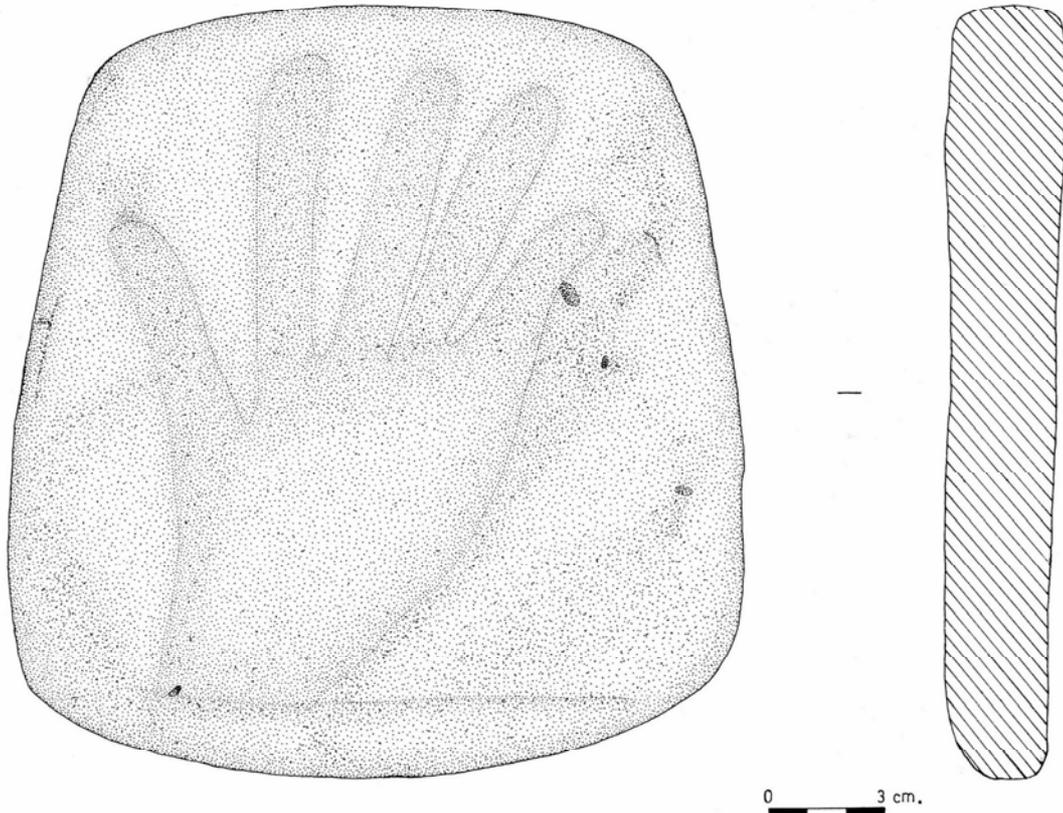
confiere un carácter distintivo pero al que hay que unir otra característica determinante: su morfología. Las piezas más comunes son aquellas que presentan una forma de tendencia rectangular, trapezoidal u oval, con vértices redondeados y caras planas (o una plana y la otra ligeramente abombada), bordes convexos y uno o dos trazos incisos que dividen casi simétricamente una o las dos superficies mayores. Por su forma, por los trazos grabados en la superficie, por la roca sobre la que han sido elaboradas buena parte de ellos y por la técnica desarrollada con objeto de darles sus dimensiones y apariencias finales, hemos considerado (Atoche, Martín *et* Ramírez, 1999) que los elementos que pudieron estar en el origen morfo-ideológico de estas piezas serían los escarabeos y escaraboides egipcios o pseudo-egipcios. De amplia distribución en los ambientes fenicios, púnicos e indígenas del Mediterráneo antiguo, su uso se extendió a las poblaciones circunmediterráneas de la mano de los comerciantes fenicio-púnicos, dando lugar a que esas piezas se amoldaran a las circunstancias de cada pueblo, traduciéndose las formas orientalizantes a través del tamiz cultural propio de los africanos asentados en los territorios bajo influencia semita.

En consecuencia, nos hallamos ante un conjunto de piezas con valor protector y taumátúrgico: amuletos egipizantes de ascendencia fenicio-púnica que, como tales, añanan a su



ESTELA LÍTICA CON FORMA DE TENDENCIA
TRAPEZOIDAL Y UN MOTIVO INCISO
Y EN RELIEVE. ZONZAMAS, LANZAROTE.
Dibujo M.^a A. Ramírez.

virtud inmunizadora una función secundaria ligada al adorno de quien los porta. Además, como objetos con un contenido religioso específico, cumplieron en muchas ocasiones el papel de ofrendas o exvotos a la divinidad. Es precisamente esta última una de las funciones que con más frecuencia jugaron en Lanzarote, donde su presencia, marcadamente numerosa en determinados sitios, donde se concentraban a modo de pequeños depósitos votivos, nos pone sobre la pista de un patrón repetitivo cuyo significado escapa al mero hecho ocasional. Estamos ante concentraciones colocadas *ex profeso* en lugares que debieron tener un significado preciso para quienes llevaron a cabo el depósito, en escondrijos ubicados en accidentes geográficos concretos, lo que permite suponer la posible sacralidad de estos últimos, así como la función votiva y mágico-religiosa de lo ofrecido. Este hecho presenta un enorme paralelismo con lo que conocemos en el Mediterráneo desde fechas muy antiguas; así, determinados lugares (p.e. Gorham's Cave -Gibraltar-) han sido interpretados como santuarios por haber proporcionado un elevado número de escarabeos y otros amuletos depositados allí como ofrendas (López de la Orden, 1990: 19). Paralelamente, su puntual aparición en sitios para los que no se ha descrito un carácter religioso específico, hace pensar que esos pequeños objetos tuvieron igualmente un uso cotidiano, como elementos de



ESTELA LÍTICA CON FORMA DE TENDENCIA TRAPEZOIDAL CON UN MOTIVO ABRASIONADO QUE REPRESENTA UNA MANO DERECHA ABIERTA, SÍMBOLO DE LA DIOSA FENICIO-PÚNICA *TANIT*; ZONZAMAS, LANZAROTE. Dibujo M.^a A. Ramírez.

protección personal íntimamente ligados a sus poseedores. Así pues, como amuletos no desprovistos de cierto carácter ornamental, debían ser guardados, portados o lucidos por quienes depositaban en ellos su confianza.

Betilos y estelas constituyen, junto con los amuletos anteriores, uno de los conjuntos de artefactos más singulares de la protohistoria canaria; estelas con formas de tendencia trapezoidal elaboradas en rocas de origen volcánico o sedimentario cuyo cuidadoso acabado las convierten en objetos de alto valor estético. Del algo más de medio centenar inventariado en el yacimiento de Zonzamas, casi dos decenas muestran en alguna de sus caras un motivo inciso, en bajorrelieve o abrasionado. Pero entre todas llama la atención un ejemplar que porta una representación a tamaño natural de una mano abierta, conseguida mediante una ligera abrasión de la roca soporte a partir de un trazado inciso previo que delimitaba el contorno de la figura. Tanto la morfología general de esa pieza como el motivo representado permitió relacionarla con la diosa fenicio-púnica *Tanit*: la mano derecha abierta y exenta sería símbolo del poder protector de la divinidad, símbolo de *Tanit* (Atoche, Martín *et* Ramírez, 1997). Como ha señalado algún investigador (Lara, 1990: 62) *Tanit* estaba "... definida por populares símbolos (mano derecha levantada, caduceo,

“*signo de Tanit*”); la mano abierta y sin conexión con ningún atributo anatómico representa la bendición y protección de la divinidad, “... *más que los ademanes orantes y supplicantes del piadoso ...*” (Huss, 1993: 345). En un sentido similar se expresan L. Dubal y M. Larrey (1995), quienes entienden que este motivo no es sino la mano celebrante u oficiante de *Tanit*. Para S. Ribichini y P. Xella (1994), tras esa mano abierta bendicidora se esconde la representación de la propia divinidad, unas manos presentes esencialmente en las estelas dedicadas a *Tanit*, que bendicen y protegen, se supone que no por ellas mismas sino por intermediación de la diosa a la que representan, que tiene poder para hacerlo (Harden, 1979).

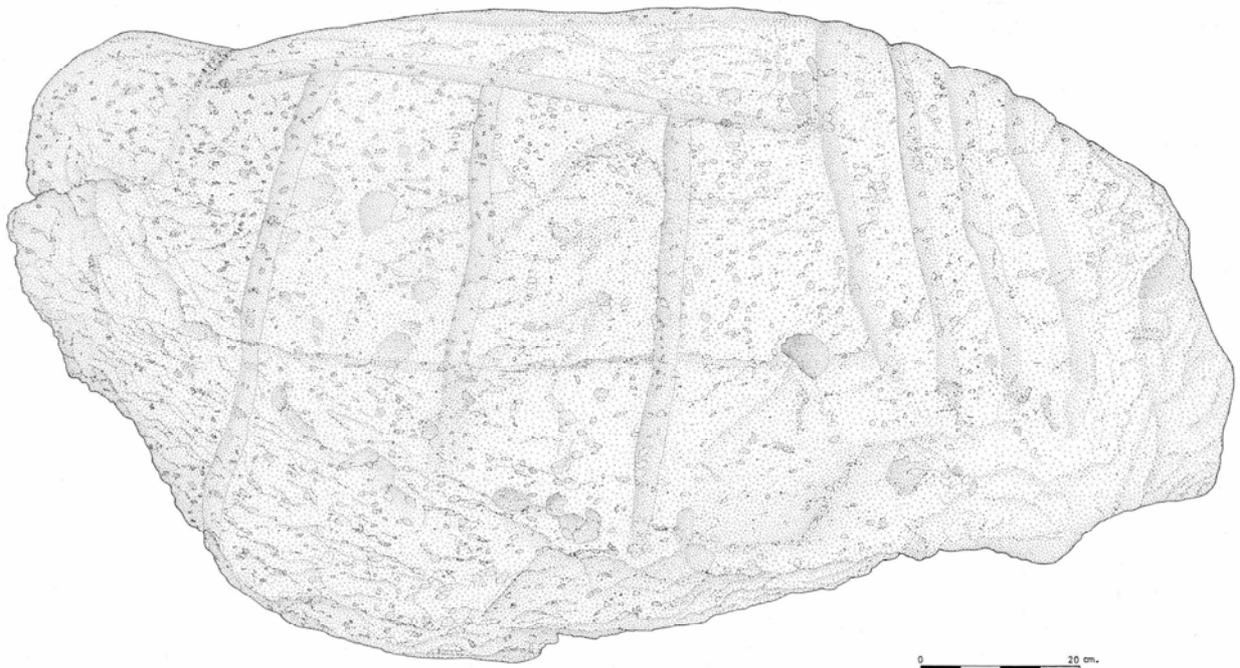
Un objeto semejante se conoce en Fuerteventura, procedente de la Cueva de los Ídolos (Castro, 1977: 236); se trata de una pequeña estela lítica con un motivo inciso reticular formando rombos, que como señalamos más arriba constituía otro de los signos que sirvió para evocar a la mencionada diosa.

Para comprender en su justa medida el contenido y el alcance de este tipo de producciones, hemos de tener presente que los símbolos que representan a la divinidad pueden considerarse auténticas *plegarias en piedra* para obtener el patrocinio de los dioses (Huss, 1993: 347) y que son parte esencial de la religiosidad fenicia y púnica, en la que el citado investigador no observa ningún componente libio. La representación de manos, un símbolo profundamente arraigado en la tradición religiosa púnica del Mediterráneo occidental, no puede ser un préstamo paleobereber; si el mismo se constata entre los norteafricanos con anterioridad a la invasión árabe se debe, una vez más, a la influencia próximo-oriental. Si aceptamos que los canarios protohistóricos eran paleobereberes punicizados transportados inicialmente hasta las islas por fenicios o púnicos, no debe extrañarnos que determinadas creencias y prácticas, hoy típicamente bereberes, tomadas a su vez de los colonizadores fenicios, se documenten entre ellos. Por tanto, la estela de Zonzamas debe interpretarse por su forma, por el motivo que contiene y por el contexto en que aparece, como una representación betlica, figuración pétreo de la divinidad, la cual contiene a su vez un signo protector que simboliza a la diosa fenicia *Tanit*, deidad que recibía un culto eminentemente betlico. Forma y motivo son en este caso dos realidades perfectamente compatibles e identificables, ambas fueron plasmadas según los esquemas, los gustos y las posibilidades de los primeros isleños, una manifestación material de la especial relación que se establece entre los dioses y sus fieles.

En el mismo yacimiento de Zonzamas existen otros dos ejemplos espectaculares de representaciones pétreas; en concreto una gran estela con 1'50 m. de altura, rematada con “*cinco líneas subconcéntricas*” (Balbín *et alii*, 1987: 29), y una gran escultura zoomorfa identificada con un carnero o cerdo (*Op. cit.*: 31), elementos que han sido asociados con el culto a la pareja divina *Baal Hammón/Tanit* (Balbín, *et alii*, 1995). En la escultura zoomorfa se ha visto nuevamente la influencia púnica, la imagen de *Ammón-Baal Hammón*, deidad en forma de carnero frecuente entre los libios y constatada, al menos epigráficamente, en nuestro archipiélago, ya que R. Muñoz (1994: 38) tradujo una de las inscripciones de inspiración púnica recogidas por W. Pichler en Fuerteventura como “*t'dnmn (hata adon amon): “este es el dios Amón”*”, que además del teónimo contiene un término tan claramente semítico como *adon* (señor, dios) usado con su correcta significación por la población insular.

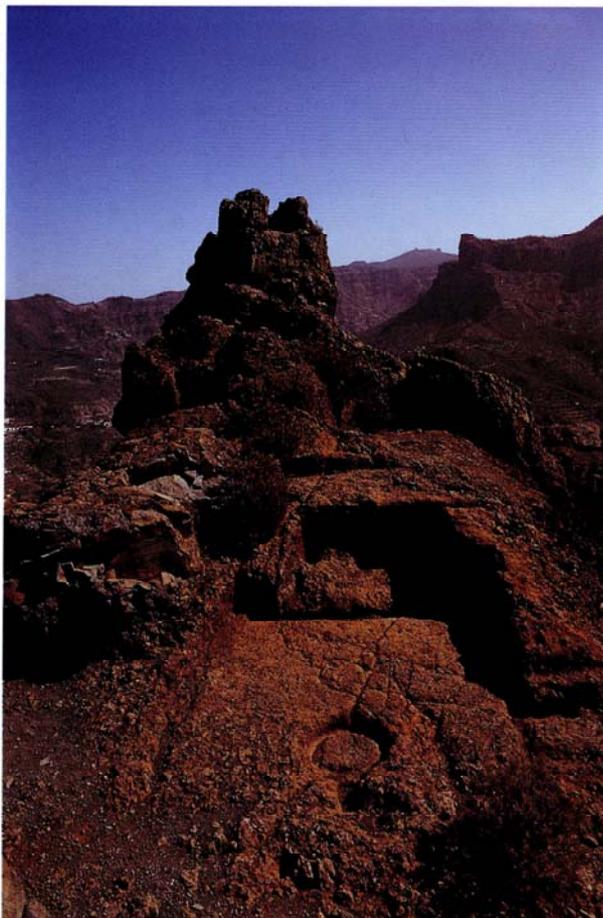


ESTELA LÍTICA REMATADA CON CINCO LÍNEAS CURVAS CONCÉNTRICAS RELACIONADA CON EL CULTO A LA PAREJA DIVINA *BAAL HAMMÓN/TANT*. ZONZAMAS, LANZAROTE. Dibujo M.^a A. Ramírez.



ESCULTURA ZOOMORFA ELABORADA SOBRE UN BLOQUE DE BASALTO QUE REPRESENTA UN CARNERO EN EL QUE SE HA VISTO LA IMAGEN DE AMMÓN-BAAL HAMMÓN.
ZONZAMAS, LANZAROTE. Dibujo M.^a A. Ramírez.

ALMOGARÉN DEL ROQUE BENTAYGA.
TEJEDA, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.



Dioses egipcios, divinidades fenicias, ritos de ascendencia semítica,..., cada vez se nos muestra con mayor nitidez la complejidad del panteón de los primeros canarios, entendido como “*toda la asamblea de los seres divinos*” (Ribichini, 1997: 157), que surge de los datos arqueológicos como contraposición al supuesto monoteísmo que algunos autores han querido ver implícito en las palabras de Fr. J. de Abreu Galindo. Las comunidades protohistóricas canarias rindieron culto a deidades de origen mediterráneo-oriental, entre las que R. Muñoz (1995) encontró citadas en inscripciones de grafía púnica y libia a divinidades como *Amón, Us, Yahweh* o *Iuppiter*; todas las cuales formaron parte del panteón fenicio-púnico y reflejan un hecho común entre los paleobereberes en contacto con la cultura fenicio-púnica del primer milenio a.C.: poseer una estructura religiosa politeísta en la que existió una divinidad principal con un culto preferente, que los canarios denominaron *Acorán* y los guanches *Achamán*. Varían las denominaciones, pero sin embargo las características que definían a la deidad suprema eran comunes en todo el archipiélago y su culto también presentaba notables semejanzas en cuanto a los lugares donde se solía celebrar y la manera de hacerlo⁶, aspectos que recuerdan sobremedida las formas rituales semitas (recogidas p.e. en el Antiguo Testamento) y que fueron

⁶ *Almogarenes* o *efequenes*, espacios al aire libre con canales y cazoletas, situados en lugares prominentes, en muchos casos de marcada y muy posiblemente buscada coloración rojiza (v. nota nº 7), en los que se practicaban libaciones de leche y otros líquidos como rito propiciatorio.



ALMOGARÉN DE CUATRO PUERTAS, TELDE, GRAN CANARIA. Foto P. Atoche.

SOLIFORME Y CAZOLETAS, MASCA, TENERIFE. Foto P. Atoche.



QUESERA DE BRAVO,
MALPAÍS DE LA CORONA, LANZAROTE.
Foto P. Atoche.



sintetizadas a finales del siglo XVI por Fr. J. de Abreu Galindo ([1602] 1977: 57): “Adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo. Hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras con vasos que llamaban gánigos, hechos de barro.”.

Sin apartarnos del mundo de las creencias y exceptuando a Lanzarote y Fuerteventura, donde la actividad arqueológica sólo ha podido recuperar unos pocos restos humanos, en el ámbito funerario el rito más generalizado consiste en la deposición del cadáver en posición decúbite supino sobre tablonces de madera, el cual sólo hace su aparición en el norte de África tras la llegada de los colonizadores fenicios (Lancel, 1994: 61). Además, en la isla de La Gomera (Hermigua,...) y, en menor medida en las de Tenerife (Cueva de Chabaso) y La Palma (El Espigón), junto con el rito anterior se han constatado ejemplos de deposiciones en posición decúbite lateral flexionado, un ritual propiamente africano más antiguo que el anterior, cuya presencia apoya la hipótesis de la pervivencia de numerosos elementos africanos y de diferentes grados de aculturación entre los grupos humanos establecidos en el archipiélago. En La Palma también se practicó la cremación, al menos durante los instantes inmediatos al inicio del establecimiento humano, un rito que en el norte de África debió su introducción a los colonizadores fenicios. Así mismo, cabe destacar la práctica de las inhumaciones infantiles en recipientes cerámicos, constatadas hasta el momento en Gran Canaria y Tenerife, repitiendo un ritual semejante al que conocemos para los contextos fenicios de Ibiza, Huelva -donde sobreviven en época romana (Alcázar Godoy *et alii*, 1994: 36-47)-, así como en la necrópolis de Kerkouane, en Túnez (Fantar, 1988: 59). Por último, en la Cueva Pintada de Gáldar, R. de Balbín y colaboradores (1995: 28) identifican un ejemplo de *haouanet* norteafricano realizado al modo de los hipogeos púnicos. En esa misma isla observan la presencia de otros elementos de clara filiación fenicio-púnica, como son el Cenobio de Valerón o Cuatro Puertas, sitios que relacionan con espacios funerarios de claros paralelos en las colonias fenicias de Occidente.



ARRIBA. ANFOROIDE. LA OROTAVA, TENERIFE.
Dibujo M.ª Antonia Ramírez.



ABAJO. ANFOROIDE. GÜIMAR, TENERIFE.
Dibujo M.ª Antonia Ramírez.

Finalmente, y por lo que a las influencias fenicio-púnicas se refiere, en las islas de Tenerife, La Palma y Fuerteventura se ha registrado un numeroso conjunto de anforoides modelados a mano, presentes desde la etapa más antigua, los cuales reproducen la morfología de ánforas pre-romanas gaditano-ibicencas vigentes en los establecimientos del Círculo del Estrecho entre los siglos VI y III a.C. (González Antón *et alii*, 1995: 170). Todo lo anterior sin entrar en el campo de la toponimia insular o en el origen de los nesónimos, ámbitos en los que son extremadamente frecuentes los términos de origen semita. Como muestra de lo señalado puede servir una de las más recientes opiniones expresadas en relación con la etimología de la palabra *canaria*: “*canaria tendría relación con el país de Canaán...*” derivando de la raíz semita “*kana/kina/kena*” con el significado de “púrpura roja” (Martínez, 1995: 755)⁷.

Las numerosas huellas de la cultura fenicio-púnica que pueden ser identificadas en la protohistoria canaria aparecen filtradas por el tamiz de la interpretación y la elaboración de las poblaciones insulares, fenómeno éste que también afecta al resto de los componentes culturales originariamente norteafricanos. Esa circunstancia, es decir, el hecho de no haber encontrado aún producciones estrictamente púnicas en el archipiélago, sino adaptaciones de las mismas, no sólo no contradice lo afirmado hasta el momento, sino que dota al fenómeno de mayor interés de cara a la investigación, ya que indica la asunción de dichos elementos por la población canaria, tal y como ocurre en otros puntos del Mediterráneo (Blázquez, 1993a: 53). El ritual funerario y de culto, las libaciones de leche, manteca y agua, la actitud orante, las prácticas tendentes a la conservación *post mortem* de ciertos personajes de la población indígena, las inhumaciones infantiles en recipientes cerámicos, los anforoides y los grabados tauromorfos de Tenerife o complejas estructuras como Cuatro Puertas, las cuevas de Valerón o la Cueva Pintada de Gáldar, en Gran Canaria, son una buena muestra.

PRODUCCIONES COTIDIANAS: LAS CULTURAS CANARIAS

Además de las manifestaciones descritas en el apartado anterior, las poblaciones protohistóricas establecidas en el archipiélago nos legaron otras muchas e interesantes huellas de su paso a lo largo de la geografía insular. Se trata de un amplio conjunto de elementos vinculados a actividades cotidianas y elaborados en las más diversas materias sobre las que se desarrolló una amplia y rica actividad artesanal, los cuales trataremos de caracterizar a continuación siguiendo una selección aleatoria que, ocasionalmente, estará dirigida a resaltar su originalidad. De todos ellos sólo un pequeño grupo, particularmente las representaciones rupestres, se han considerado obras de arte. Será precisamente por estas últimas por donde comenzaremos nuestra descripción.

SIGNOS EN LAS ROCAS

Las manifestaciones rupestres protohistóricas canarias constituyen un reflejo del ámbito de las ideas a través de representaciones formales en las que domina lo geométrico sobre lo figurativo. A ellas en más de una ocasión se ha hecho referencia considerándolas expresiones artísticas, una conceptualización poco afortunada si tenemos en cuenta las enormes dificultades que se plantean a la hora de transplantar a ese tipo de realizaciones el conte-

⁷ Para M. E. Aubet (1987: 5-7), el nombre con el que la Historia conoce a los fenicios, *phoinikes*, tiene un origen griego. Los helenos lo emplearon con el significado de *rojo*, aludiendo probablemente al color de la púrpura, un producto que dio notoriedad a los cananeos en la Antigüedad.

MOTIVO GEOMÉTRICO GRABADO DE BELMACO.
MAZO, LA PALMA.
Foto P. Atoche.



nido moderno del concepto, determinado por la tradición renacentista de lo artístico. Con toda probabilidad es precisamente en esa consideración donde radica la razón principal que permite explicar por qué cuando se ha intentado interpretar ese fenómeno cultural la tendencia mayoritaria se ha dirigido a vincularlo con creencias mágico-religiosas, aunque sin llegar a determinar el alcance o el sentido profundo de ese tipo de realizaciones.

Apenas citadas por las fuentes etnohistóricas, fue a partir de mediados del siglo XVIII (Belmaco -La Palma-) y sobre todo durante el último tercio del siglo XIX, cuando la actividad arqueológica comenzó a localizar estaciones con representaciones rupestres en una amplia gama de sitios repartidos por la totalidad del archipiélago; ubicados tanto en lugares aislados y elevados como formando parte de extensos asentamientos al nivel del mar y en espacios destinados a usos tan distantes como los funerarios o los habitacionales.

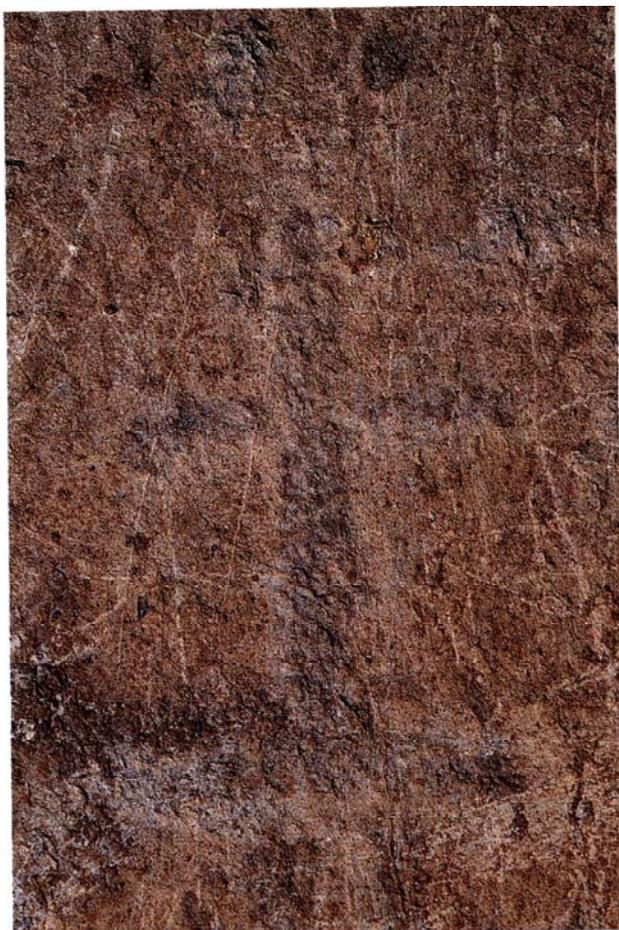
Las manifestaciones rupestres, se trate tanto de representaciones pintadas como grabadas, plantean una similar problemática en lo que a su significado y cronología se refiere. Fijar su edad sólo es factible a partir de la caracterización de determinados aspectos morfotécnicos y/o al empleo de procedimientos cronológicos concretos; no obstante, en la mayor parte de los casos resulta casi imposible superar el umbral que representa su adscripción cultural anterior o posterior a la conquista normando-castellana, por tanto su determinación como protohistórica o histórica. De hecho, y aunque la investigación así lo ha venido considerando, las diferencias técnicas no sirven para establecer grupos culturales o una cronología tajante; sin embargo, esa ha sido una cuestión que ha pesado como una losa de cara a alcanzar una correcta interpretación de este fenómeno cultural. La ubicación de elementos grabados o pintados en algunos parajes de características singulares ha sido casi la única razón esgrimida para sustentar la mayoritaria tendencia a interpretarlos como santuarios, espacios vinculados a creencias y ritos personalizados en elementos astrales (Sol, Luna,...), u orientados a supuestos y nunca comprobados cul-

tos a la fecundidad. En consecuencia, si bien no debemos dudar de que un buen número de esas representaciones poseen una profunda carga simbólica, también es muy probable que no siempre se hayan elaborado respondiendo a razones de tipo religioso; es así como se ha señalado la posibilidad de que tuvieran el carácter de elementos indicativos en el espacio, de símbolos representativos de grupos sociales. Sea como fuere, entender la totalidad de esas manifestaciones a partir de una sola causa es poco científico, además de simplista; resulta preferible considerarlas como un sistema de lenguaje que permite la comunicación de ideas de índole diversa.

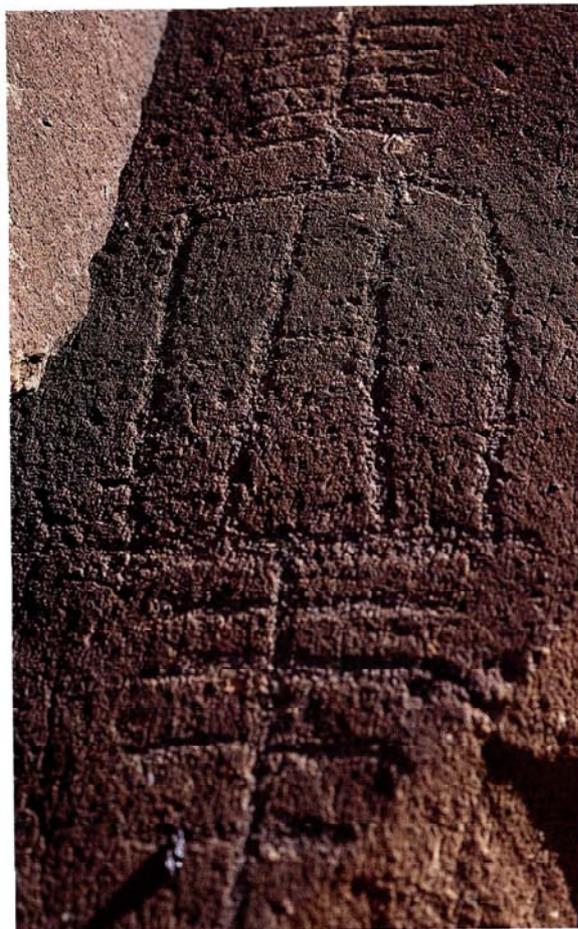
Este tipo de manifestaciones, en especial las efectuadas mediante la técnica del grabado, responden a escala archipiélagica a determinadas constantes que permiten plantear algunas respuestas y hallar explicaciones a su presencia en los contextos protohistóricos canarios. Resulta indudable que, en el marco de la afinidad que muchos fenómenos culturales canarios ofrecen con el mundo fenicio-púnico, será la iconografía semita la que nos facilitará el acercamiento a explicaciones plausibles para algunos de los temas y motivos representados en las estaciones rupestres canarias. Como en alguna ocasión se ha señalado, es más interesante para el historiador llegar a determinar “...la ambientación (...), en términos de pertenencia a una determinada forma de ver las cosas, que la averiguación (...) de su fecha exacta” ya que aunque se produzca “...la permanencia de sistemas representativos de tradición aborigen en la postconquista, (...) es esa tradición lo que nos interesa...” (Balbín, 1987: 114). Es en ese ámbito en el que hay que circunscribir el hecho de que, con independencia de que se reconozca la personalidad de cada isla en determinadas manifestaciones culturales, es indefectible admitir la presencia de aspectos pertenecientes a todo el conjunto insular, lo que sería indicativo de unos “...orígenes comunes con desenvolvimiento propio...” (Op. cit.: 115) más que de unos orígenes diferentes para cada una de las culturas insulares.

Aunque comienza a ser frecuente su hallazgo en objetos muebles, el principal elemento utilizado como soporte donde plasmar las manifestaciones rupestres lo constituyen las superficies, más o menos regulares, de rocas situadas al aire libre o conformando las paredes interiores o exteriores de cuevas, sobre las que se ha representado una temática diversa. Esa variabilidad también se dio a nivel de las técnicas, por cuanto se empleó el grabado (que incorpora la incisión, el picado y la abrasión) y la pintura, si bien esta última sólo se ha atestiguado para Gran Canaria. Justo lo contrario que el grabado, al que encontramos en todo el archipiélago, si bien marcado por algunas diferencias entre islas centradas tanto en la temática como en otros atributos referidos, por ejemplo, al patrón de localización.

La pintura constituyó una práctica corriente en la protohistoria de Gran Canaria, isla que posee los únicos ejemplos conocidos de esa técnica localizados en paredes y techos tanto de casas como de cuevas naturales y artificiales, sitios en donde los soportes ocasionalmente han sido regularizados mediante desbastado o pulido, o incluso acondicionados previamente con otras materias plásticas. Ocupan espacios bien delimitados componiendo bandas o frisos que pueden llenar la totalidad del espacio mediante la repetición de un mismo motivo (Cueva del Rey o del Guayre,...) o simplemente la representación de alguno aislado, dándose también las superposiciones. Se han aplicado colores uniformes para cubrir superficies amplias, zócalos o sólo el contorno de puertas y ventanas, o bien se realizaron trazos lineales, puntos (Cueva de Las Estrellas) o elementos geométricos (Cueva Pintada, Cueva de los Morros de Ávila, Cueva de Los Candiles), alfabéticos y figurativos. No faltan las figura-



IZQUIERDA.
MOTIVO ANTROPOMORFO GRABADO DEL
BARRANCO DE BALOS.
AGÜIMES, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.

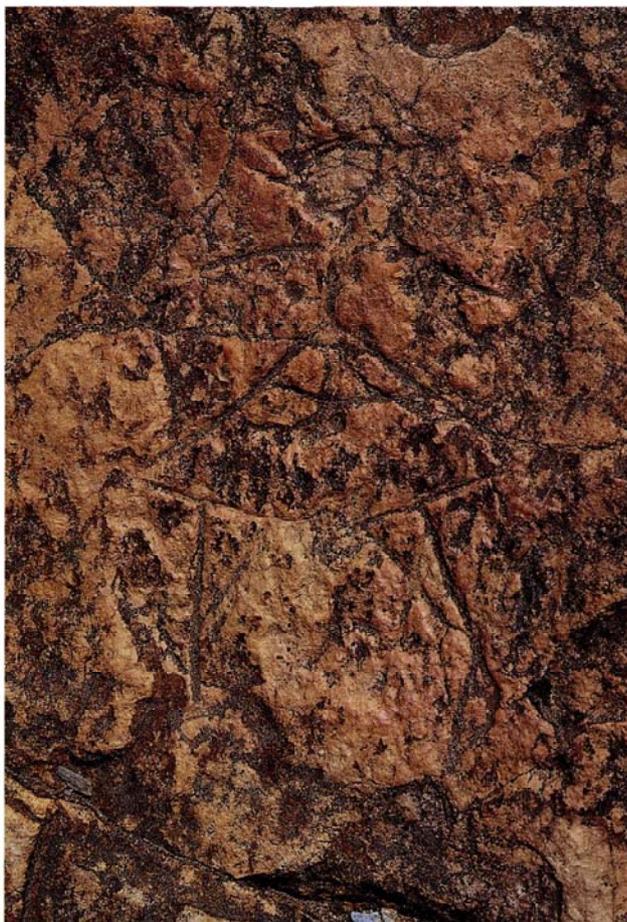


DERECHA.
MOTIVO GEOMÉTRICO GRABADO DEL BARRANCO
DE BALOS, AGÜIMES, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.

ciones humanas, normalmente en color rojo (Majada Alta, Granero de las Moriscas o Cueva del Moro), lo que constituye un detalle nada anecdótico si lo relacionamos con la etimología de la palabra canaria que recogemos más arriba y su posible relación con la púrpura, el colorante rojo por excelencia en la Antigüedad. Una amplia temática que podemos encontrar de forma aislada o entremezclada entre sí o con otros motivos grabados.

Los colores empleados fueron fundamentalmente el rojo, el blanco y el negro, si bien con notables diferencias en cuanto a colorido y brillo, aplicándose de forma aislada o conjuntamente. Los dos primeros se obtuvieron de sustancias de origen mineral y el tercero probablemente de origen vegetal, elementos que serían molturados en molinos de mano para finalmente disolverse en algún elemento líquido, probablemente agua, antes de su aplicación (Hernández Rodríguez, 1999: 102). La pintura no sólo se destinó a paredes y techos de cuevas y casas sino también a decorar objetos más modestos con sencillos trazos o complicadas representaciones, como ocurre con numerosos recipientes elaborados en cerámica, piel, fibra vegetal...

MOTIVO ANTROPOMORFO GRABADO DE ARIPE,
GUÍA DE ISORA, TENERIFE.
Foto P. Atoche.



Las más extendidas figuraciones grabadas reproducen temas que van desde las simples rayas o formas geométricas (ajedrezados o reticulados, círculos, óvalos,...) a imaginativas representaciones humanas (Barranco de Balos -Gran Canaria-, Los Baldíos o Aripe -Tenerife,...) o zoomorfas (Barranco de Balos, Barranco del Cuervo -Gran Canaria-, Ifara o La Pedrera -Tenerife,...), pasando por las inscripciones alfabéticas de tipo *libico-bereber*, presentes en todas las islas (Cueva de Tajodeque -La Palma-, San Miguel de Abona o La Laguna -Tenerife-, Barranco de Balos, Bandama o Bentayga -Gran Canaria- Peña de Luis Cabrera o Peña de Juan del Hierro -Lanzarote-, Barranco del Cavadero, Montaña Blanca de Arriba o Morrete de Tierra Mala -Fuerteventura-), aunque excepcionalmente numerosas en El Hierro, o las de inspiración púnica, localizadas mayoritariamente en Fuerteventura (La Fortaleza, Morro de la Galera, Barranco del Cavadero, Montaña Blanca de Arriba, Morro Pinacho, Morro de Valle Corto, Morrete de Tierra Mala, Montaña del Sombrero, Montaña de Enmedio,...) y Lanzarote (Peña del Letrero, Peña de Luis Cabrera,...).

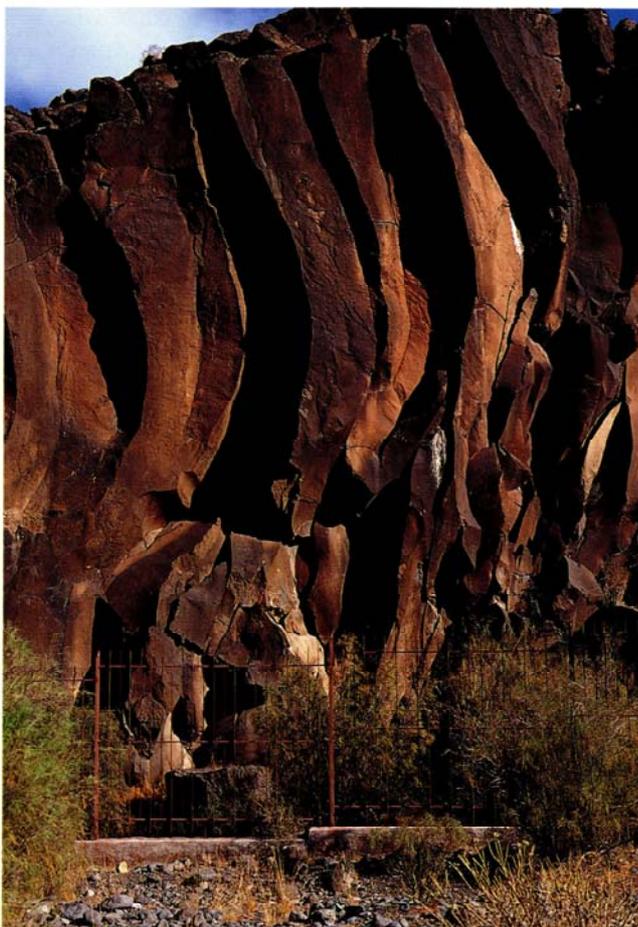
ESTACIÓN CON GRABADOS RUPRESTES DE LA
CALETA, VALVERDE, EL HIERRO.
Foto P. Atoche.



La mejor y más extensa serie de inscripciones en alfabeto *libico-bereber* se conoce en la isla de El Hierro, tanto en cuevas como al aire libre: Cueva del Agua (o del Letime), Barranco de El Cuervo, La Candia, La Caleta), Barranco de Tejeleita, El Julan (Los Letreros o Los Números), Barranco de la Aguililla o La Restinga. Asociadas a otros motivos grabados y, en el caso de El Julan, enmarcadas en un contexto en el que están presentes pequeñas estructuras de piedra seca y forma de tendencia cilíndrica, denominadas “*aras*”, círculos de piedra y concheros. De esta isla, como hecho excepcional, procede una inscripción hallada en una de las caras de un posible tablón funerario al parecer recuperado en la necrópolis del Hoyo de los Muertos en Guarazoca.

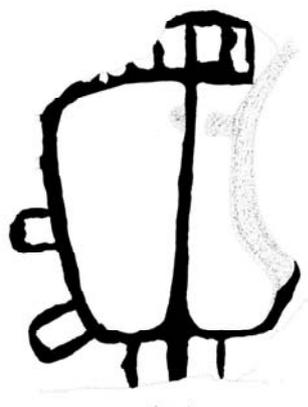
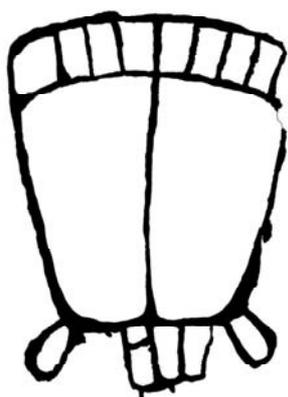
Si en El Hierro son frecuentes los textos epigráficos, en La Palma lo son los numerosos motivos curvos formando meandros, espirales, círculos, óvalos..., que en algunos casos llegan a constituir conjuntos de gran complejidad que cubren amplios espacios, localizándose las estaciones más destacadas en Garafía (La Zarza y la Zarcita, El Cavadero, El Cercado, Cueva del Agua o Lomo de Las Lajitas) y Mazo (Belmaco).

ESTACIÓN CON GRABADOS RUPRESTES DEL
BARRANCO DE BALOS, AGÜIMES, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.



ARRIBA.
GRABADO PRODOMORFO.
CASA DEL MARQUÉS DE HERRERA.
TEGUISE, LANZAROTE.
Dibujo M.^a Antonia Ramírez.

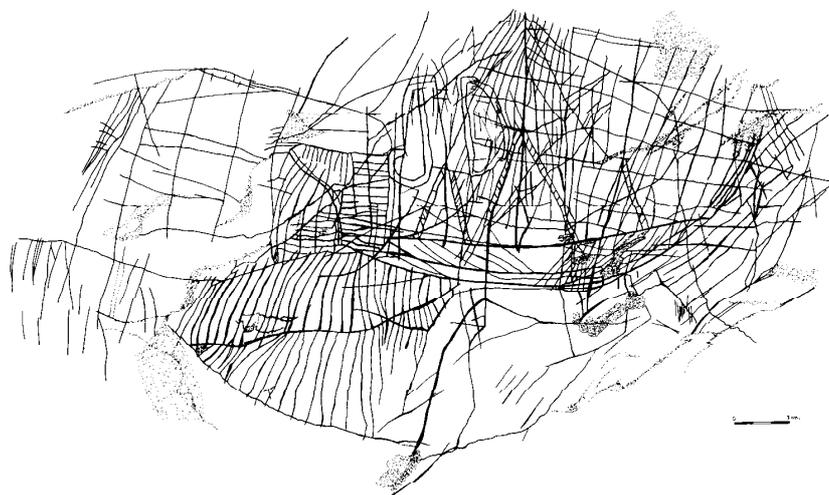
ABAJO.
GRABADO PRODOMORFO.
PALACIO SPINOLA, TEGUISE, LANZAROTE.
Dibujo M.^a Antonia Ramírez.



Entre los motivos representados a partir de la técnica del grabado existe uno que alcanza en algunos asentamientos una proporción muy elevada; nos referimos a las representaciones de pies o sandalias, denominadas "podomorfos", en ocasiones reproducidos bajo la forma de un simple óvalo o más comúnmente con los dedos marcados. Constituyen un tema muy frecuente en Fuerteventura (Tindaya, Tisajoyre, Castillejo Alto, Barranco de la Peña,...) y Lanzarote (Zonzamas, Rubicón, Teguiise,...), aunque también se han identificado en otras islas, como Tenerife (Hoya Fria, Valle de San Lorenzo, San Miguel de Abona,...), Gran Canaria (Barranco de Balos,...) o El Hierro (El Julan). En este caso, las dos islas orientales mantienen, como en otros aspectos característicos de su etapa protohistórica, una gran identidad en cuanto a técnicas, morfologías y, en definitiva, al significado que se les supone.

En Gran Canaria encontramos en Tejeda un conjunto de tres cuevas (Caballeros, Cagarnutal y Los Candiles) que conforman un núcleo sumamente original que gira en torno a la última, donde se ha repetido profusamente en paredes y techo la forma triangular, grabada o excavada. Es, sin embargo, en el Barranco de Balos o de Los Letreros donde se ubica qui-

GRABADO DE BARCO.
CANDELARIA, TENERIFE.
Dibujo M.^a Antonia Ramírez.



zás la estación con grabados rupestres más destacada del archipiélago (Beltrán, 1971); situada en un afloramiento rocoso en la zona media del cauce, encierra una gran variedad de motivos entre los que destacan las figuras antropomorfas muy esquematizadas, los signos en alfabeto *libico-bereber* y numerosos motivos circulares, espirales y ramiformes.

A los temas anteriores hay que añadir una serie de representaciones cuyo hallazgo se ha sucedido a lo largo de los últimos años y que están sirviendo como reflejo y comprobación de los viajes y rutas que hacia el archipiélago pusieron en marcha los marinos de la Antigüedad, al tiempo que nos ponen sobre la pista de los medios técnicos puestos en liza para esas travesías. Nos estamos refiriendo a las representaciones de naves, que si bien en su mayor parte responden a una morfología tardía, es indudable que también existen figuraciones que reflejan modelos propios de la Antigüedad tardía mediterránea. Diversidad formal y diacronía, dos aspectos que marcan una clara continuidad para ese tipo de iconografía a lo largo de un amplio espacio temporal que parece arrancar con el comienzo mismo de la colonización del archipiélago.

En ese amplio conjunto de representaciones hay que destacar la estación ubicada en El Cercado (La Palma), donde se han grabado dos galeras (González Antón *et alii.*, 1998: 99, un tipo de embarcación recientemente atestiguada en Barranco Hondo (Tenerife), donde se asocia en el mismo panel a otra representación de una nave cuya morfología recuerda a los navíos curvos de casco sencillo del tipo *hippoi*, ampliamente utilizados para la pesca y el tráfico de cabotaje en el Círculo del Estrecho a partir de la colonización fenicia. Las imágenes de La Palma no ofrecen dudas de cara a su interpretación ni en cuanto a su adscripción tipológica o cronológica. Se han labrado dos embarcaciones fondeadas muy cerca la una de la otra, si bien sólo se ha conservado completa una de ellas, de casco asimétrico, con el puntal de proa recto y elevado, rematado en un prótomo zoomorfo, quizás con forma de cabeza de caballo, y popa curvada y sobreelevada, en la que no aparece timón o remos timoneles. Los mástiles y las velas están ausentes, con toda probabilidad arriados, una maniobra normal cuando ese tipo de naves se hallaba fondeada, situación en la que esos

elementos se podían aprestar para alzar una estructura cubierta a modo de toldilla, a la que creemos deben corresponder en el grabado de Garafía los trazos dispuestos sobre la zona central de la cubierta de la nave, por cuya borda de estribor descienden varios remos hasta la superficie del mar.

Aún teniendo en cuenta las características particulares de la representación anterior, el soporte sobre el que se ha llevado a cabo o la técnica de ejecución (picado y abrasión), que no permiten que aparezca con excesivos detalles y, por tanto, una gran resolución visual, la embarcación descrita es sin embargo típica y corresponde con nitidez a una iconografía muy significativa desde la perspectiva tipológica (*cf. p.e.* algunas de las representaciones de barcos que, para el sur de la Península Ibérica, recoge Almagro Gorbea, 1988), comparable con las que se conocen en Cádiz (Laja Alta, Jimena de la Frontera) y, por tanto, con los paralelos señalados para aquéllas.

LUGARES PARA VIVIR: CUEVAS, CASAS Y OTRAS ESTRUCTURAS

Junto con los ejemplos de arquitectura fenicio-púnica y romana descritos en Lanzarote y originados, como ya indicamos, por la necesidad de contar en puntos estratégicos del archipiélago con unas mínimas infraestructuras que facilitarían la explotación de los recursos insulares, los conquistadores y colonos que se establecieron en las islas a lo largo del siglo XV hallaron otras construcciones. Se trata de estructuras vinculadas a diversos tipos de asentamientos, ampliamente extendidos y perfectamente consolidados como resultado del proceso de adaptación a los nichos ecológicos insulares del ancestral patrón de subsistencia agropastoril que trajeron consigo los iniciales pobladores y que había generado la estabilización de la mayor parte de la población en las áreas costeras y de medianías más óptimas desde aquella perspectiva económica. Por consiguiente, los espacios insulares en que se ubicaron los diferentes asentamientos y las edificaciones que aquellos agruparon respondían a



CASA DE PLANTA CRUCIFORME.
LA GUANCHA, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.

CUEVAS EXCAVADAS. CUATRO PUERTAS.
TELDE, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.



necesidades y fines concretos; de ahí que los primeros canarios se posesionaran de las vegas y otros espacios con suelos ricos, en un proceso cuya prolongación en el tiempo permitió el paulatino crecimiento de los asentamientos hasta alcanzar en algunos núcleos altos índices de ocupación. En consecuencia, como patrón genérico de localización predominó el hábitat concentrado frente al disperso, una situación que tuvo su reflejo en los numerosos poblados de cuevas y/o casas que se constituyeron, algunos de ellos auténticos centros urbanos como los antiguos núcleos de Gáldar o Telde, que incorporaban un considerable número de casas y estructuras de una notable complejidad.

Las técnicas constructivas desplegadas en las islas permitieron edificar viviendas para los vivos, moradas eternas para los difuntos, recintos destinados al culto a los dioses o más prosaicas estructuras para el ganado. Los primeros isleños emplearon en sus construcciones muros de piedra seca, puertas adinteladas, cubiertas planas o de falsa cúpula conseguida mediante la aproximación de hiladas. Cabañas con cubiertas vegetales o amplias casas de paredes forradas con tabloncillos de madera en Gran Canaria, isla que junto a las de Lanza-

rote, Fuerteventura y El Hierro han aportado estructuras en las que las rocas han sido can-teadas. Entre los elementos constructivos destaca el empleo de morteros en Lanzarote y Gran Canaria; en la primera elaborado a base de *tegue*, una roca calcárea, mientras que en la segunda el principal componente era la ceniza. Es este último un tipo de mortero cuya peculiar composición es ampliamente conocida en el Mediterráneo antiguo, donde griegos y púnicos lo emplearon entre otros fines para impermeabilizar interiormente las cisternas domésticas, en especial las denominadas "*cisternas a bagnaiola*", de uso muy extendido en Cartago (Fantar, 1992: 325; Lancel, 1994: 161).

En Gran Canaria se levantaron poblados de casas en las cuencas de los grandes barran-cos (Telde, Fataga, Mogán, Gáldar, San Nicolás, Arguineguín,...), dominando amplios territo-rios, por lo general asociados a necrópolis tumulares o de cistas que ocasionalmente se en-cuentran delimitadas por muros de piedra seca (Arteara). Las casas se organizan en torno a estrechos pasadizos o auténticas calles (El Agujero, Tufia,...), con plantas cruciformes, cir-culares o cuadrangulares al interior y circular-oval al exterior; levantadas con muros de apa-rejo regular seco, sin argamasa, con doble paramento relleno de ripios y tierra, a las que se accede por huecos con puertas de madera, que dan paso a través de varios escalones a un suelo situado a un nivel más bajo que el exterior. Muros, postes y vigas de madera sostie-nen una techumbre plana de lajas de piedra, barro, ramas, pieles,...

En El Hierro también se levantaron poblados que reúnen edificaciones de planta circular, oval o laberíntica, morfologías que en este caso se han querido identificar con algunos de los muchos motivos grabados que aparecen en las estaciones rupestres de la isla, a los que por esa razón se les ha adjudicado una intencionalidad apotropaica (Jiménez, 1986: 27).

Frente a lo anterior, y pese a lo que pudiera parecer, a nivel del archipiélago las casas no consiguieron restar protagonismo a la cueva natural como principal espacio habita-cional, que fue sin duda el tipo de hábitat más generalizado, además de ser ampliamen-te utilizadas como lugares de culto, santuarios, templos y última morada de los difuntos. Durante la protohistoria se pusieron en uso las oquedades más aptas, sin acondicionar o mejorada su habitabilidad mediante el levantamiento de muros de piedra seca o tabiques de piedra y mortero de ceniza, divisiones internas con mamparas de madera, pieles o te-jidos vegetales, repisas, alacenas, bancos,... En este apartado de nuevo descubrimos las soluciones más elaboradas en Gran Canaria, donde no son extraños los extensos pobla-dos de cuevas, como el ubicado en el Barranco de Guayadeque. Será precisamente en esa isla y en Fuerteventura, aunque los cronistas también lo refieren para algún caso parti-cular como el de la Cueva de los Reyes, en Tenerife, donde sus habitantes decidieron ex-cavar cuevas en estratos lávicos de rocas blandas, que recibieron planta oval, cruciforme o cuadrangular, con diversas estancias, alacenas, repisas, silos y ventanas; divididas inte-riormente con mamparas a semejanza de las cuevas naturales y cerradas con puertas de madera. Ocasionalmente se han pintado (en colores rojo, negro, blanco,...) o han recibido motivos grabados.

Otras evidencias habitacionales presentes en todo el archipiélago están integradas por pe-queños asentamientos dispersos, centrados en cuevas, abrigos o construcciones de superfi-cie (chozas o cabañas), que suelen responder a ocupaciones estacionales o temporales a las que se asocian estructuras y espacios dedicados a actividades ganaderas, tales como redi-les, etc... En esos casos el hábitat de superficie, disperso o concentrado, pero de ocupación

INTERIOR DE LA CUEVA DEL REY O DEL GUAYRE.
TEJEDA, GRAN CANARIA.
Foto P. Atoche.



temporal, lo componen estructuras con un aparejo más irregular, lo que les proporciona una menor consistencia en relación con las casas. Presentan exteriormente plantas que tienden a la forma circular, oval o cuadrangular, generalmente con una abertura de acceso. Los muros son de piedra seca, rematados con una cubierta vegetal y posiblemente con pieles; esa precariedad no impidió sin embargo que se caracterizaran, como las restantes construcciones protohistóricas canarias, por su perfecta adaptación e identificación con el medio. De este tipo de hábitats existen ejemplos en todas las islas, constituyendo con relativa frecuencia poblados (La Cruz de la Reina en La Palma, Roque de Gracia y Valle de Chafarí en Tenerife o La Fortaleza de Chipude en La Gomera, ...). Los centros habitacionales más elaborados, tanto desde el punto de vista organizativo como en cuanto a las técnicas constructivas, se hallaban en Gran Canaria y Lanzarote, una circunstancia que debió responder entre otros factores a la existencia de unas formaciones sociales más complejas y una estructura de poder centralizada.

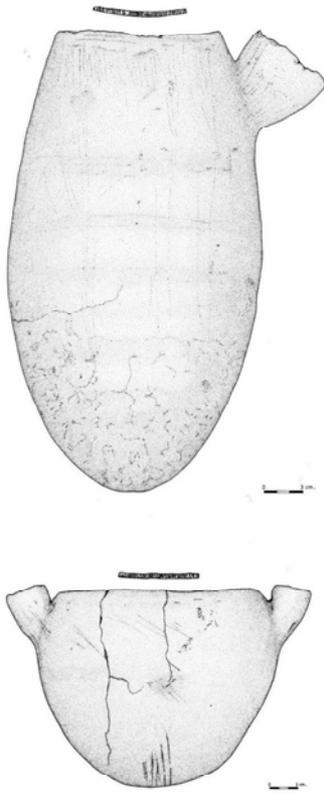
En síntesis, las formas arquitectónicas desarrolladas por los primeros canarios se caracterizaron por su diversidad, por la existencia de semejanzas pero también netas diferencias entre las islas, éstas últimas más centradas en aspectos morfológicos generales que en las técnicas constructivas concretas, lo que constituye una muestra de que las diferentes sociedades insulares, enfrentadas a problemas semejantes y contando con similares recursos, fueron capaces de poner en marcha estrategias afines. Un adecuado ejemplo de lo que decimos lo representan, en Lanzarote y Fuerteventura, las denominadas “casas hondas” o “casas de majos”, hábitats que presentan entre sí unas características morfotécnicas muy cercanas, las cuales a su vez no se alejan en demasía de lo que se puede observar en las casas de Gran Canaria: estructuras habitacionales levantadas sobre muros gruesos, en las que parte de la edificación se ha soterrado, con un contorno externo cuya morfología es de tendencia circular u oval, la cual interiormente se transforma en plantas polilobuladas en Lanzarote o circulares, cuadrangulares y cruciformes en Gran Canaria. De la mis-



CABAÑA CON MUROS DE PIEDRA SECA Y CUBIERTA VEGETAL. LAS CAÑADAS, TENERIFE. Foto P. Atoche.

CASA HONDA YAIZA, LANZAROTE. Foto P. Atoche.





ARRIBA.
 RECIPIENTE CERÁMICO CON DECORACIÓN
 IMPRESA EN EL LABIO. ARICO, TENERIFE.
 Dibujo M.^a Antonia Ramírez.

ABAJO.
 RECIPIENTE CERÁMICO CON DECORACIÓN
 IMPRESA EN EL LABIO. LA OROTAWA, TENERIFE.
 Dibujo M.^a Antonia Ramírez.

ma manera, también existen semejanzas a nivel de las estructuras más simples, del tipo choza o cabaña, en este caso extensivas a todo el archipiélago.

Por lo señalado resulta evidente que es preciso desterrar la idea tradicional de unas poblaciones arcaicas, resguardándose en cuevas naturales; esa visión no debe guiar nuestra percepción por más tiempo ya que los datos disponibles nos muestran una situación diferente: realizaciones frecuentemente muy elaboradas, reflejo de unas formaciones sociales complejas.

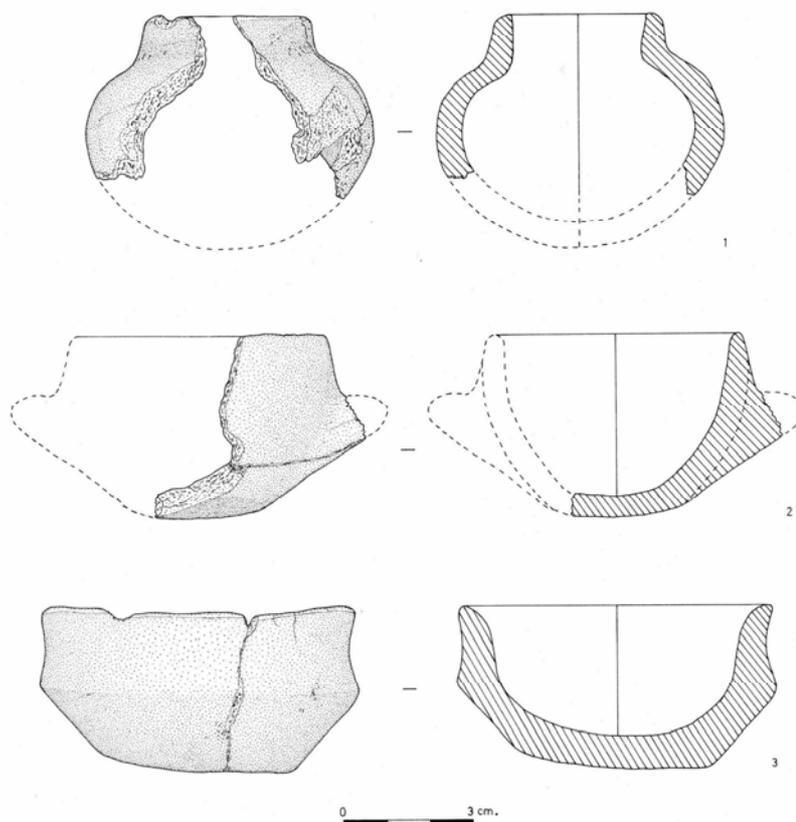
BARRO Y FUEGO: LA CERÁMICA

Entre las manifestaciones plásticas, la arcilla constituyó quizás una de las materias que adquirió un mayor protagonismo en el contexto tecnológico de las culturas canarias, siendo la base sobre la que se elaboraron innumerables objetos funcionales que hoy permiten a la Arqueología rastrear la existencia de procesos de transformación tecnológica y cultural. Entre los artefactos confeccionados en barro cocido destaca sin duda el conjunto representado por los recipientes cerámicos, entre los que mayoritariamente hallamos objetos domésticos cuya elaboración respondió a necesidades cotidianas dirigidas al almacenamiento, el transporte o la transformación de alimentos, sin descartar un importante conjunto que debió desempeñar funciones específicas en el desarrollo de ritos originados en creencias, la diferenciación social o el simple adorno personal.

En las técnicas puestas en marcha para la realización de las producciones cerámicas vemos a encontrar, como hemos visto en otras manifestaciones, características comunes a todas las culturas protohistóricas canarias. Ese es el caso de la técnica de modelado empleada en todo el archipiélago, el urdido, a pesar de o quizás debido a la calidad diferencial de las arcillas insulares y lo inadecuado de sus atributos para ser modeladas al torno. Las diferencias que pueden observarse entre islas radican más en aspectos relacionados con la morfología general de los recipientes, la tipología de los apéndices y otros medios de prehensión o en la utilización privativa de alguna técnica o motivo decorativo, que en otro tipo de marcadores. Se trata de diferencias que no siempre debieron existir si tenemos en cuenta las amplias semejanzas entre islas que pueden constatarse para los momentos más próximos al inicio del establecimiento humano, etapa durante la cual fueron comunes a varias de las culturas insulares los recipientes con formas simples de tendencia semiesférica o al casquete esférico y de tendencia cilíndrica o troncocónica con base plana o ligeramente curvada, en general carentes de decoración y de no muy buena calidad por lo que a pastas y terminaciones de las superficies se refiere. Esa simplicidad inicial no les restó efectividad funcional; de hecho, esa será una característica que se mantendrá inalterable en una parte sustancial de los ajueres cerámicos insulares hasta los momentos finales de desarrollo de las culturas protohistóricas canarias. En ese instante conviven con producciones cerámicas más elaboradas, tanto desde el punto de vista morfológico como por los elementos decorativos que presentan, en las islas de Gran Canaria o La Palma, y de aspecto más funcional, por su sencillez de formas y limitadas decoraciones, en el resto de las islas.

Si para el caso de los recipientes cerámicos y a nivel morfológico son comunes a todas las islas las formas de tendencia esférica, ovoide, troncocónica o elipsoidal, también es posible determinar algunos particularismos. Así, para Tenerife y, en menor medida, para La Gomera y El Hierro, es significativa la frecuencia y la continuidad temporal con la que

RECIPIENTES CERÁMICOS.
ZONZAMAS, LANZAROTE.
Dibujo M.^a Antonia Ramírez.

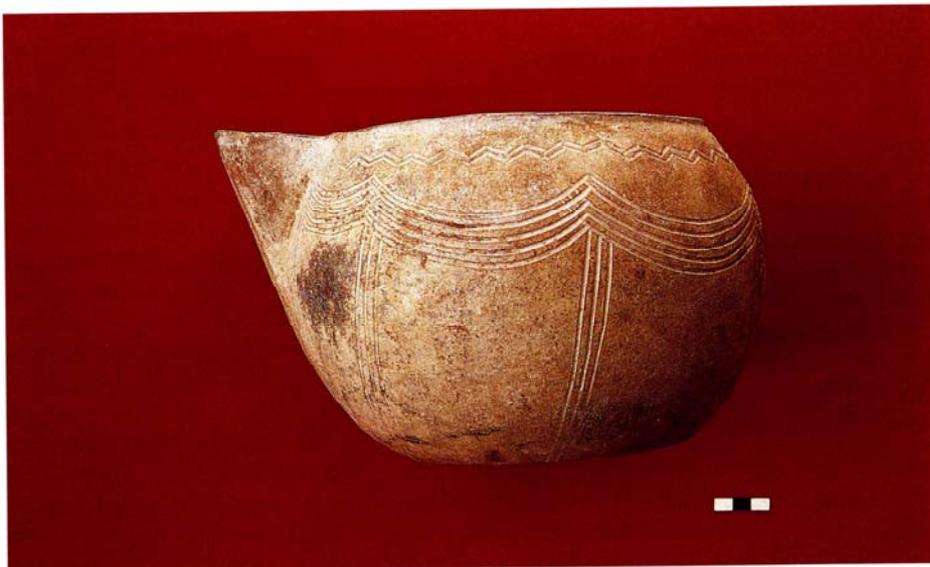


aparecen los recipientes con formas de tendencia ovoide, a los que se adosan una gran variedad de tipos de asas, vertederos y otros medios de prehensión. De hecho, son los apéndices los elementos más característicos de los recipientes tinerfeños, en los que aparecen mangos y vertederos cilíndricos o troncocónicos, mamelones, asas de orejeta o de cinta,... La Palma se caracteriza por las formas compuestas, en muchos casos carenadas, y lo abigarrado de sus decoraciones; algo semejante a lo que sucede en Gran Canaria, si bien en esta última las variaciones y las combinaciones morfológicas son aún más amplias, aspecto que igualmente se refleja en el número y variedad de las técnicas (acanaladuras, incisiones, impresiones y pintura en colores blanco, negro y rojo) y los motivos decorativos, en general de carácter geométrico. Finalmente, tanto en Lanzarote como en Fuerteventura son características las formas de tendencia esférica con base plana y amplio vertedero, los denominados “tojios”. Son islas en las que los recipientes cerámicos suelen carecer de apéndices, si exceptuamos algún vertedero o pequeños mamelones, éstos con una función más decorativa que funcional, mientras que las técnicas aplicadas



RECIPIENTE CERÁMICO CON DECORACIÓN IMPRESA Y ACANALADA. LA PALMA. Foto P. Atoche.

RECIPIENTE CERÁMICO (*tojito*) CON DECORACIÓN INCISA. FUERTEVENTURA. Foto P. Atoche.





ELEMENTOS DE USO PERSONAL ELABORADOS
SOBRE CONCHAS DE MOLLUSCOS MARINOS.
FUERTEVENTURA.
Foto P. Atoche.

para decorar se concretan en la incisión, acanaladura y la impresión, con las que se elaboraron motivos organizados en bandas de líneas, puntos,...

MANIFESTACIONES MATERIALES DE LA DIVINIDAD

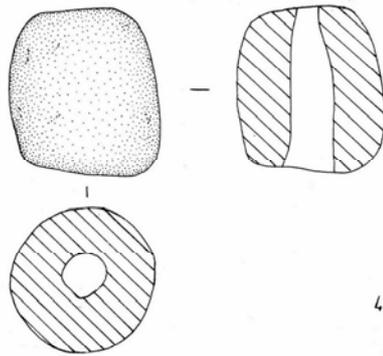
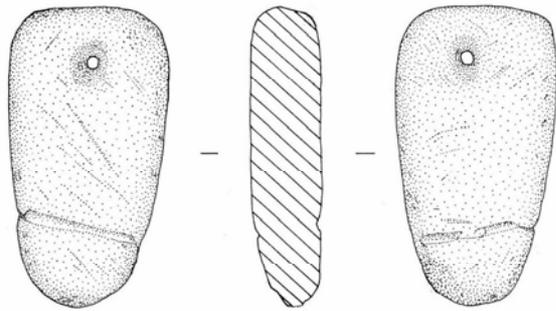
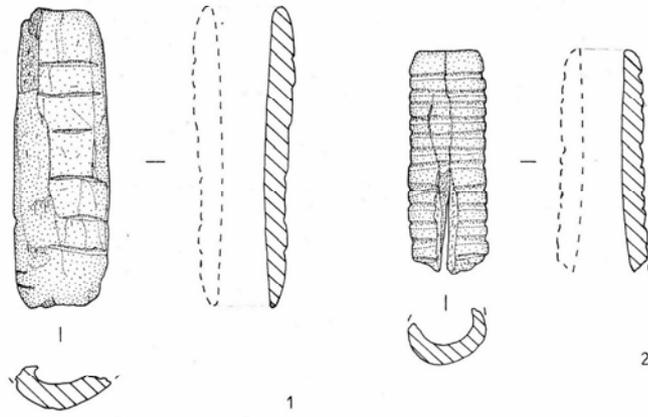
En arcilla cocida, aunque también en otras materias como hueso o varios tipos de rocas de origen volcánico y sedimentario, se han elaborado algunas de las producciones más destacadas de la protohistoria canaria. Se trata de figuraciones de bulto redondo, mayoritariamente de pequeñas o muy pequeñas dimensiones, que representan elementos antropomorfos y zoomorfos (perros, cerdos, aves?,...) marcados por un estilo en el que se hacen escasas concesiones a la figuración y donde domina la simplicidad formal. En ellos se han querido resaltar determinados atributos anatómicos, fundamentalmente aquellos relacionados con los caracteres sexuales femeninos o masculinos (nalgas, muslos, sexo,...), aminoriéndose o desapareciendo totalmente las facciones de la cara. Este tipo de objetos son muy frecuentes en los conjuntos materiales de Gran Canaria y, en menor medida y con una mayor falta de realismo, en Tenerife (*Guatimac*), La Palma o Fuerteventura (Cueva de los Ídolos, La Oliva). Se las ha considerado en muchos casos representaciones de la divinidad, por tanto con un marcado carácter cultural; línea interpretativa hacia la que apunta el hecho de que en un marco minimalista se hayan remarcado precisamente aquellos elementos relacionados con la reproducción, lo que reflejaría su vinculación con creencias dirigidas a favorecer la fertilidad... Se trata, en cualquier caso, de una interpretación más supuesta que real, máxime si tenemos en cuenta la complejidad de las creencias y del panteón de los primeros canarios puesto en evidencia por los más recientes hallazgos. En este caso resulta nuevamente claro lo poco que aún conocemos acerca del mundo de las creencias y ello a pesar de los sucesivos intentos realizados para explicar la religión de los habitantes protohistóricos de algunas de las islas a lo largo de los últimos años.

OTROS OBJETOS DE USO PERSONAL

En arcilla cocida también se manufacturaron en Gran Canaria las denominadas "*pintaderas*", materia prima que junto con rocas sedimentarias, huesos de ovicápridos o conchas de moluscos marinos, sirvieron para elaborar un amplio conjunto de elementos de uso personal, muy frecuentes en todas las islas, con morfologías de tendencia cilíndrica, circular, esférica, rectangular, troncocónica, en ocasiones decorados con espirales o representaciones zoomorfas (La Palma) y por lo general de gran calidad. Su probable función como adornos personales no debe hacernos descartar otro carácter, en especial vinculado con un posible valor simbólico o apotropaico, como parecen demostrar algunos de los usos de que fueron objeto.

A MODO DE COLOFÓN

Frente a la idea general de la originalidad que se le adjudica a cada una de las culturas protohistóricas insulares, que en algunos casos puede incluso llegar a reconocer su individualidad en el sentido del aislamiento más puro, idea que no deja de tener sentido si nos dejamos influir exclusivamente por la visión de la cultura material, resulta incuestionable que las semejanzas en aspectos básicos relativos a los ámbitos social, ideológico o subsistencial se hacen manifiestas a medida que avanzan nuestros conocimientos. Algo presumi-



0 3 cm.

DIFERENTES ELEMENTOS DE USO PERSONAL ELABORADOS SOBRE HUESO, PIEDRA Y CERÁMICA.
ZONZAMAS, LANZAROTE. Dibujo M.^a Antonia Ramírez.

ble en unas comunidades con orígenes comunes en las que no se observan siquiera pronunciadas diferencias étnicas.

Es muy amplia la lista de elementos culturales afines; un ejemplo de ello lo constituyen las inscripciones *libico-bereberes*, prueba de la existencia en las islas de una comunidad cultural, una circunstancia “... notablemente más importante como concepto que la variedad de formas cerámicas, producto necesario de un origen más o menos común y de un desarrollo independiente durante casi mil años” (Balbin, 1987: 115).

Como comprobación de lo que decimos basta sólo con revisar algunas de las obras publicadas en los últimos años en relación con este tema, para constatar que sus autores recurren de forma constante a las similitudes y a la comparación entre islas para llenar de contenido aquellos huecos faltos de conocimiento en los ámbitos culturales insulares que intentan analizar. La existencia de un bagaje común a la totalidad de las culturas canarias es patente, aunque éste aún sólo se manifieste en algunos investigadores como un reflejo inconsciente, lastrado seguramente por evocaciones tan poco afortunadas como las derivadas de adjetivar a los primeros canarios de “*habitantes primitivos*”.

Nuestra propuesta sólo ha pretendido ser un esbozo de lo que conocemos acerca de la protohistoria canaria, conscientes del mucho trabajo que resta por hacer para aportar soluciones definitivas. Estamos convencidos de que éstas sólo vendrán de la mano de programas de investigación realmente innovadores, que se salgan de los cánones y estrechos márgenes impuestos por la tradición o las posturas acomodaticias.